



Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1, Perú. Teléfono (051-1) 315 0400  
[www.editoraperu.com.pe](http://www.editoraperu.com.pe)

# 2013

**MEMORIA  
ANUAL**

MEDIOS PÚBLICOS **PARA SERVIR AL PÚBLICO**







The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records in a laboratory setting. It emphasizes the need for clear labeling and consistent data entry to ensure the reliability of experimental results. The text also touches upon the ethical considerations of data handling and the responsibilities of researchers in this regard.

In the second section, the author delves into the technical aspects of the equipment used in the study. A detailed description of the calibration process is provided, along with a comparison of different measurement techniques. The author highlights the challenges associated with precision and the steps taken to minimize errors throughout the data collection phase.

The third section presents the results of the experiments, organized into several sub-sections. Each sub-section includes a brief summary of the findings, followed by a more detailed analysis of the data trends. The author uses statistical methods to evaluate the significance of the results and discusses the implications of the findings for the field of study.

Finally, the document concludes with a summary of the key points and a list of references. The author expresses their appreciation for the support provided by their colleagues and acknowledges the limitations of the current study. They also suggest potential areas for future research and provide contact information for further inquiries.







**MEDIOS PÚBLICOS PARA  
SERVIR AL PÚBLICO.**

Como parte de la prensa independiente, tanto el Diario Oficial El Peruano como la Agencia Andina participan en la cobertura de los hechos más importantes del país.





**ESCRIBIR SONRISAS.**

Las noticias que nos gusta difundir en Editora Perú son aquellas que dan alegría a la población, como la de estos niños que celebran la instalación de agua potable en su comunidad.



# MEMORIA ANUAL

MEDIOS PÚBLICOS **PARA SERVIR AL PÚBLICO**

## Contenido

14	Mensaje de la Presidencia
17	Directorio
18	Plana gerencial
20	Historia
22	Capital humano
32	Plan Estratégico
40	Sistema de Control Interno
48	Buen Gobierno Corporativo
50	Nuestra Organización
66	Actualización tecnológica
69	Salvaguardando la historia y promoviendo cultura
70	Presupuesto
74	Logros institucionales
85	Estados financieros



**OPTIMISMO.** La economía en nuestro país mejora cada año y eso se traduce en el desarrollo de las infraestructuras públicas a favor de la población. Editora Perú acompaña siempre estos avances por medio de sus páginas.



**HUBER**  
TECHNOLOGY  
WASTE WATER Solutions  
**ROTAMAT®**  
HUBER SE · Industriepark Espenau 41 · D-74238 Espenau  
Baden · +49 7142 221 0 · www.huber-tpg.com

**tedagua**

# MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

14

# EI

mundo de las comunicaciones cambia y avanza de manera vertiginosa, sabemos todos. Algunos son meros espectadores de este fenómeno extraordinario de nuestros tiempos, pero otros -como los trabajadores de Editora Perú- tienen, o tenemos, la obligación de conocerlo de cerca porque somos de alguna manera actores de aquellos cambios.

Efectivamente, Editora Perú, que tiene el encargo gubernamental de información y difusión de noticias relativas al Estado, debe estar preparada para no rezagarse en el difícil y cada vez más competitivo escenario de las comunicaciones periodísticas

El Diario Oficial *El Peruano* y la Agencia de Noticias *Andina* son los medios que gestionamos con la obligación de ofrecer información precisa y neutral, pues tenemos la gran responsabilidad de ser referentes noticiosos. Es decir, que ante la circulación de un rumor o noticia poco clara y de importancia referida al Gobierno, la consulta a nuestros medios es ineludible.

¿Cómo se afronta semejante responsabilidad? Para cumplir con esta tarea cotidiana que nunca se detiene hace falta un afinado y responsable conjunto de periodistas a los que debe apoyar una eficiente administración. Y en Editora Perú, podemos afirmar, se ha logrado constituir ambos equipos.

*El Peruano* no es solamente periodístico, como se sabe, pues cumple funciones claves en la publicación de las Normas Legales, avisos de curso legal, etcétera, que forman parte del funcionamiento estatal, igualmente una compleja maquinaria a la que debemos apoyar con lo mejor de nosotros.

EL DIRECTORIO HACE PROPICIA ESTA OPORTUNIDAD PARA RENOVAR SU FELICITACIÓN A TODOS LOS MIEMBROS DE LA EMPRESA, EN SUS DIVERSOS ESTAMENTOS Y RESPONSABILIDADES, PORQUE EN SUS ESFUERZOS SE SUSTENTA LA EFICIENCIA PERIODÍSTICA Y ADMINISTRATIVA QUE SE NOS EXIGE Y QUE NOS HEMOS COMPROMETIDO A HONRAR.

Atendiendo a este deseo es que se decidió potenciar a la Agencia de Noticias *Andina*, cuyo portal web fue renovado para hacerlo más atractivo e incluso entretenido al avanzar hacia la realización de videoreportajes sobre temas interesantes al lado de las noticias importantes.

Debemos añadir que Editora Perú S.A. forma parte del ámbito empresarial del Estado y que está regida por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe), y en el año que pasó confirmó ser una de las empresas más rentables del sistema.

Así, la preparación profesional, el interés constante por la superación y un armonioso clima laboral hacen posible que Editora Perú S.A. cumpla, repetimos, con el encargo de ser voz estatal y dotar a sus lectores de información que vaya más allá de lo oficial mediante suplementos especializados, reportajes sociales y entretenidos, lejos de reducirse a una hoja oficial aburrida y sin más interés que lo formal.

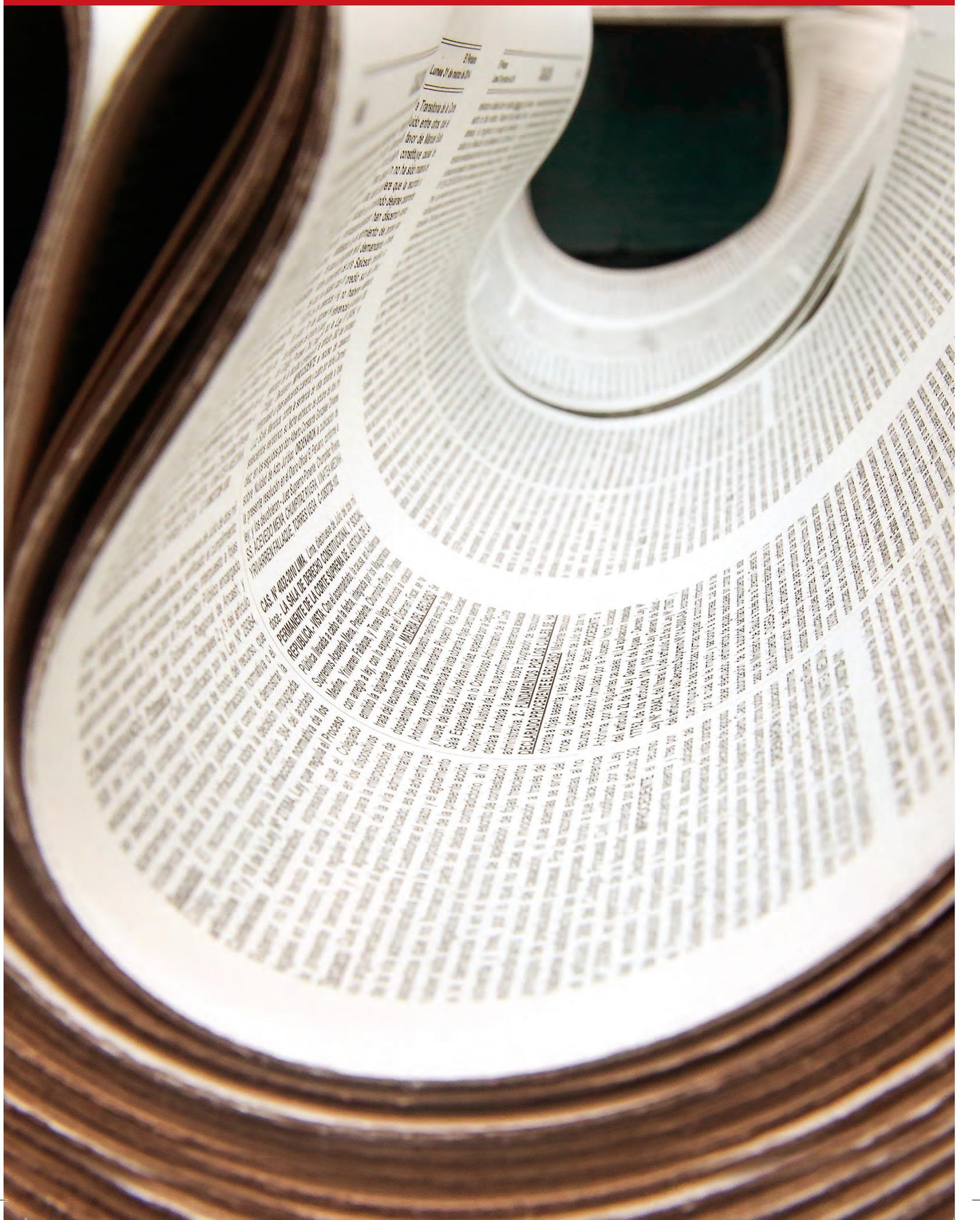
El Directorio hace propicia esta oportunidad para renovar su felicitación a todos los miembros de la empresa, en sus diversos estamentos y responsabilidades, porque en sus esfuerzos se sustenta la eficiencia periodística y administrativa que se nos exige y que nos hemos comprometido a honrar.

Hacemos hincapié finalmente en los valores éticos de responsabilidad, lucha anticorrupción y respeto a la verdad que presiden nuestro trabajo y construyen Editora Perú S.A., avanzando así hacia un modelo digno de ser apreciado.



**JUAN  
GARGUREVICH**  
Presidente  
del Directorio (e)





Transición a la...  
Lunes 17 de mayo de 2011

...de los derechos...  
...del Poder Judicial...  
...del Poder Ejecutivo...

**CAS N° 402-2011-LM.** Una demanda de la señora...  
**PERMANENTE DE LA CORTE SUPLENTE.** ASISTENTE...  
**REPÚBLICA - IVRA.** Con fundamento de la Ley N° 20384...

...del Poder Judicial...  
...del Poder Ejecutivo...  
...del Poder Legislativo...

...del Poder Judicial...  
...del Poder Ejecutivo...  
...del Poder Legislativo...

...del Poder Judicial...  
...del Poder Ejecutivo...  
...del Poder Legislativo...

...del Poder Judicial...  
...del Poder Ejecutivo...  
...del Poder Legislativo...

...del Poder Judicial...  
...del Poder Ejecutivo...  
...del Poder Legislativo...

...del Poder Judicial...  
...del Poder Ejecutivo...  
...del Poder Legislativo...

...del Poder Judicial...  
...del Poder Ejecutivo...  
...del Poder Legislativo...

...del Poder Judicial...  
...del Poder Ejecutivo...  
...del Poder Legislativo...

...del Poder Judicial...  
...del Poder Ejecutivo...  
...del Poder Legislativo...

...del Poder Judicial...  
...del Poder Ejecutivo...  
...del Poder Legislativo...

...del Poder Judicial...  
...del Poder Ejecutivo...  
...del Poder Legislativo...

# NUESTRO DIRECTORIO

El Directorio de Editora Perú estuvo integrado durante 2013 por los siguientes miembros:

## PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



**Juan Luis  
Gargurevich Regal**

Presidente Interino  
desde el 16.10.2013

Director desde el 04.02.2012

Hugo Coya Honores  
Desde el 04.02.2012 al 23.07.2013

## DIRECTORES



**Blanca Rosales  
Valencia**

Desde el 04.02.2012



**Hugo Aguirre  
Castañeda**

Desde el 06.10.2013



## NUESTRA PLANA GERENCIAL

Los ejecutivos responsables de la gestión de Editora Perú durante 2013 fueron los que se detallan a continuación:

18

GERENTE GENERAL

**Rolando Vizarraga Robles**

Desde el 11.06.2013 a la fecha. (Encargado del despacho desde el 11.06.2013 y nombrado desde el 18.11.2013)

**Horacio Barrios Cruz.**

Desde el 20.02.2012 al 10.06.2013

DIRECTOR DE MEDIOS PERIODÍSTICOS

**José Luis Bravo Russo (e)**

Desde el 20.08.2012 a la fecha

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**Sara Mendívil Chuquín**

Desde el 10.09.2010

GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN

**Martín Chunga Rosales (e)**

Desde el 16.11.2013 a la fecha

**José Fernando Crousillat Guerrero.**

Desde el 16.08.2013 al 15.11.2013  
**Sergio Jordán de Vivero (e).** Desde el 28.12.12 al 15.08.13

GERENTE DE PRODUCCIÓN

**Plácido Ríos Orbe**

Desde el 11.06.2012 a la fecha

GERENTE DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO

**César Salcedo Carrasco (e)**

Desde el 02.12.2013 a la fecha

**Fidel Zevallos Cossío.**

Desde el 14.05.2012 al 30.11.2013

GERENTE LEGAL

**Yuri Cabezas Límaco (e)**

Desde el 16.11.2013 a la fecha

**Rolando Vizarraga Robles.**

Desde el 01.03.2013 al 15.11.2013

**Raúl Menacho Marcelo.**

Desde el 04.05.2012 al 28.02.2013

GERENTE DE INFORMÁTICA

**José Luis Sabogal Rosas**

Desde el 07.06.2012 a la fecha



**Plana gerencial actual.** Arriba: **Plácido Ríos**, Gerente de Producción; **Félix Paz**, Director (e) de Medios Periódicos; **José Luis Bravo**, Gerente Comercial; **Constante Gastañudi**, Gerente de Planeamiento. Abajo: **José Luis Sabogal**, Gerente de Informática; **Sara Mendivil**, Gerente de Administración y Finanzas; **Patricia Alfaro**, Gerente Legal; **Rolando Vizarraga**, Gerente General.



11 de noviembre de 1973 ||| Mujeres campesinas de las haciendas de Caudivilla, Huancayo y Punchauca del valle del río Chillón. (Archivo histórico)

## HISTORIA

E

ditora Perú, empresa del Estado de derecho privado, inició sus operaciones el 12 de febrero de 1976, con el establecimiento del primer Directorio; conforme con el Decreto Ley N° 21420, Ley Orgánica por la cual la empresa asumió las actividades de Editora La Crónica y Variedades S.A., de Empresa Editora del Diario Oficial *El Peruano* y de Editorial Virú S.A., con la finalidad de editar los diarios *La Crónica*, *La Tercera* y el Diario Oficial *El Peruano*. Además, se encarga de la impresión de libros, revistas, folletos y toda clase de publicaciones, con el fin de incentivar y difundir la cultura a escala nacional.

Editora Perú tiene como antecedente la creación del Sistema Nacional de Información (Decreto Ley N° 20550, del 5 de marzo de 1974), que incluía en una misma dirección los diferentes medios de comunicación colectiva del Estado, a la cual pertenecía la empresa editora del Diario Oficial *El Peruano*.

Mediante el Decreto Legislativo N° 181, del 12 de junio de 1981, Editora Perú se constituye en una empresa estatal de derecho privado, organizada



EDITORIA PERÚ, EMPRESA DEL ESTADO DE DERECHO PRIVADO, INICIÓ SUS OPERACIONES EL 12 DE FEBRERO DE 1976, CON EL ESTABLECIMIENTO DEL PRIMER DIRECTORIO; CONFORME AL DECRETO LEY N° 21420.

21

como una sociedad anónima, siendo su razón social Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. En 1994 se fusiona a nuestra empresa la Agencia Peruana de Noticias y Publicidad (*Andina*), creada en 1981, lo que amplía nuestra cobertura de información a los principales medios de comunicación del mundo.

El campo de acción de Editora Perú incluye toda clase de actividades relativas a la difusión oportuna de la información legal y oficial, al procesamiento y a la difusión veraz de las noticias; así como todas aquellas actividades productivas, comercializadoras y de servicios vinculadas con la educación, la cultura y el acontecer nacional e internacional. Al ser una empresa pública no solo busca la rentabilidad económica y financiera, sino también la rentabilidad social, la que se traduce en ciudadanos mejor informados.

Ofrece, adicionalmente, productos agregados especializados como la revista cultural *Variedades* y el Suplemento *Jurídica*, que contribuyen a la difusión de la cultura y al soporte del conocimiento jurídico, respectivamente.





## CAPITAL HUMANO

# E

n 2013 se implementó el programa Eres Importante para Editora, que basa en el reconocimiento al trabajo por medio de beneficios, potenciar la calidad de vida de los trabajadores favoreciendo una actitud positiva, lograr un control efectivo del estrés, el equilibrio laboral y rescatar valores.

Este programa tiene cuatro componentes que son parte de un ciclo:

**Porque te lo mereces.** Otorgar beneficios no remunerativos y demostrar al personal que nos interesa.

**Somos tu soporte emocional.** Apoyo a la salud emocional y familiar del colaborador mediante consultorías psicológicas profesional y confidencial.

**Y soy Editora.** Busca comprometer al trabajador, implementar mecanismos que logren su satisfacción laboral y orgullo del trabajo que realiza.

**Soy voluntario.** Implementar un programa de responsabilidad social que rescate el valor de colaboración y apoyo a la comunidad. Se han realizado donaciones a dos instituciones por medio de la entrega de productos.



Asimismo, nuestras capacitaciones estuvieron abocadas principalmente a temas prioritarios en la modalidad de *in house* y talleres grupales, por lo que se dictaron 35 capacitaciones grupales en nuestras instalaciones, basadas en temas de Seguridad y Salud, Control Interno, Marketing, Servicio al Cliente, Comunicación y Trabajo en Equipo, entre otros, fortaleciendo así nuestra cultura de aprendizaje.

Durante este año se capacitó vía *online* a nuestros operadores de provincias, beneficiándolos en temas que los ayudarán a desenvolverse en su trabajo diario.

Se desarrollaron jornadas en beneficio de los familiares de nuestros trabajadores, entre ellas las vacaciones útiles de verano para sus hijos, a los que se les ofrecieron actividades recreativas y educativas.

Las jornadas de integración, como la cena por el aniversario de nuestro diario, la fiesta de fin de año, la Navidad de los hijos de nuestros trabajadores y los campeonatos deportivos internos, son espacios que siguen contribuyendo a la motivación e integración de los equipos de trabajo con participaciones activas.









**CENTRAL TELEFÓNICA**



**MERCADEO Y VENTAS**



HEMEROTECA



RECURSOS HUMANOS

- Avisos Comerciales
- Avisos Boletín Oficial
- Declaraciones Juradas
- Normas Legales

**REQUISITOS PARA RECEPCIÓN DE AVISOS**

- › Carta solicitando la publicación (firmada y sellada)
- › Texto original del aviso (firmado y sellado)
- › Contenido del aviso a publicarse en CD

**REQUISITOS PARA MODIFICACIÓN O REPOSICIÓN DE AVISOS**

- › Carta indicando la modificación o reposición del aviso (firmada y sellada)
- › Nuevo texto firmado y sellado (para las modificaciones)
- › Copia del comprobante de pago

2

3

4



**GESTIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE**



**CONTABILIDAD**

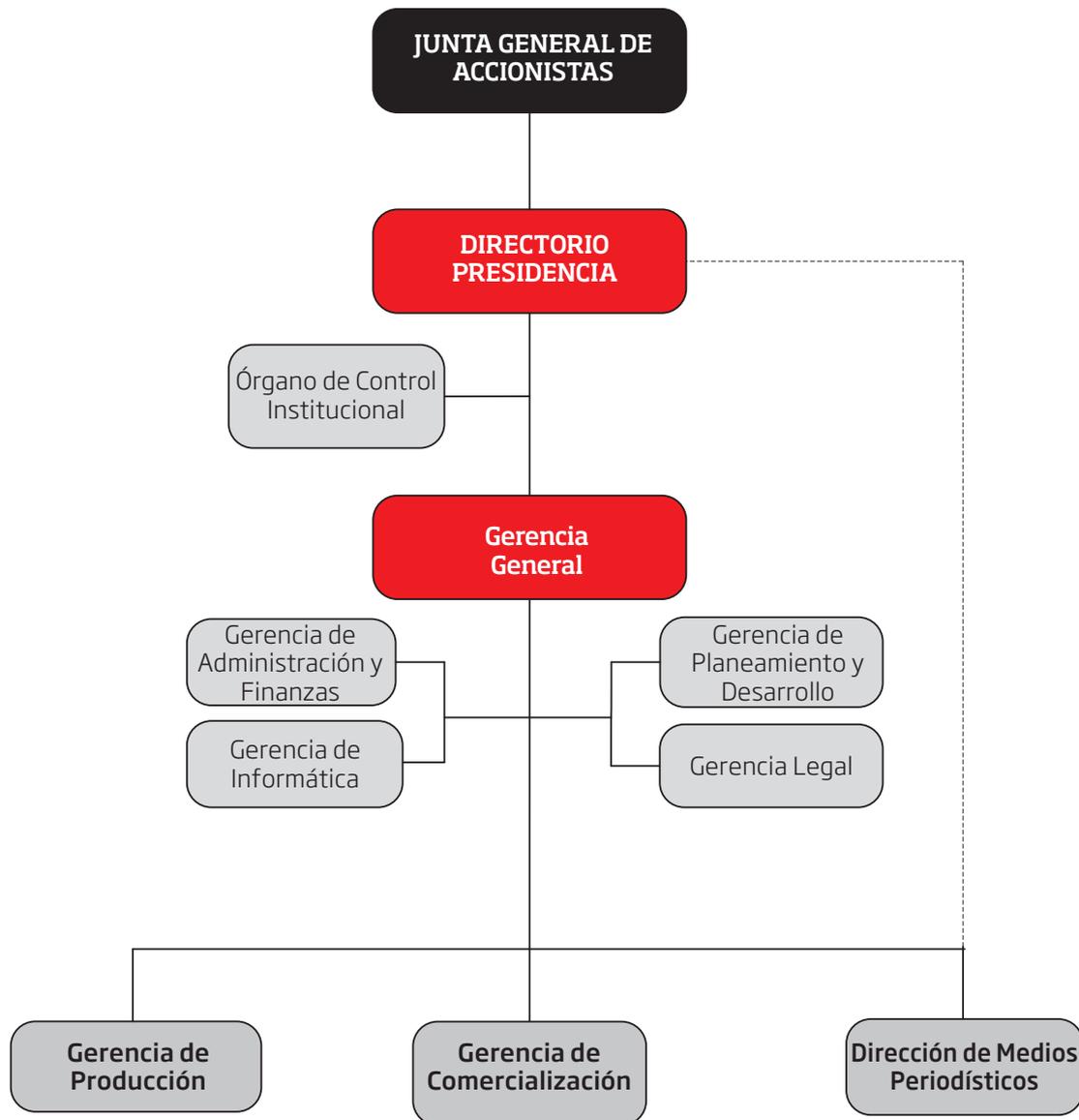


HEMEROTECA



LOGÍSTICA

# ORGANIGRAMA



30

**LEYENDA:**

- Relación de Autoridad Lineal
- - - - - Relación de Autoridad Funcional

EL PERUANO

# PLAN ESTRATÉGICO

32



El Plan Estratégico es un poderoso instrumento de gestión y punto de partida para desarrollar una empresa competitiva, moderna y sostenible para los intereses del Estado y de la sociedad; por ello Editora Perú ha elaborado el Plan Estratégico Institucional para el horizonte 2013 a 2017, el que se encuentra enmarcado en los lineamientos para la formulación, aprobación y modificación del Plan Estratégico para las Empresas bajo el ámbito de Fonafe, aprobados por el Directorio de Fonafe mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2013/002-Fonafe.

## **MISIÓN**

DIFUNDIR Y PUBLICAR INFORMACIÓN LEGAL, OFICIAL DEL ESTADO Y NOTICIAS DE LA REALIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL, DE MANERA PLURAL, OBJETIVA, OPORTUNA Y CONFIABLE.

## **VISIÓN**

EMPRESA DE COMUNICACIÓN OFICIAL DEL ESTADO, MODELO DE GESTIÓN COMPROMETIDO CON LA EXCELENCIA.

LEMA  
MEDIOS PÚBLICOS PARA SERVIR AL PÚBLICO.

### **Valores y Principios Institucionales**

Los funcionarios y trabajadores de la empresa fomentan y mantienen un ambiente de trabajo que respalda el comportamiento ético y estimula activamente el diálogo abierto, estructurado sobre la base de nuestros valores institucionales, los cuales se detallan a continuación:

**Compromiso ético y patriótico:** Mantener nuestro compromiso con el país a través de la publicación de las normas legales y disposiciones oficiales, así como la difusión de la información oficial sobre la realidad nacional e internacional, contribuyendo a la vigencia del Estado de Derecho en el país, así como a efectivizar el derecho a la información.

**Veracidad:** Proporcionar información veraz, independiente y transparente a través de los medios de comunicación que gestiona Editora Perú.

**Eficiencia:** demostrar alta capacidad para lograr nuestros objetivos y metas, haciendo el uso más adecuado de los recursos con que cuenta la empresa.

El Principio es la base, fundamento o regla de conducta para las acciones de la persona en el desarrollo de sus actividades. Los trabajadores se regirán por los siguientes principios:

**Respeto:** es la base del sustento de la moral y la ética. Es el reconocimiento de que la persona tiene un valor por sí mismo, cualquiera sea su origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole. Consiste en saber valorar los intereses y necesidades del otro individuo en las relaciones humanas.

**Integridad:** actuar con rectitud, honradez y honestidad. Servir a la sociedad con eficiencia, lealtad y probidad, prescindiendo de influencias corruptas y velando por el cumplimiento de la Constitución, leyes, normas y reglamentos.

**Idoneidad:** desenvolverse con aptitud técnica, legal y moral en el desempeño de nuestra labor, propender a una formación sólida acorde con la realidad, capacitándose permanentemente para el mejor desempeño en el cumplimiento de las funciones.

EL PLAN  
ESTRATÉGICO ES  
UN PODEROSO  
INSTRUMENTO  
DE GESTIÓN  
Y PUNTO DE  
PARTIDA PARA  
DESARROLLAR  
UNA EMPRESA  
COMPETITIVA,  
MODERNA Y  
SOSTENIBLE  
PARA LOS  
INTERESES DEL  
ESTADO Y DE LA  
SOCIEDAD.

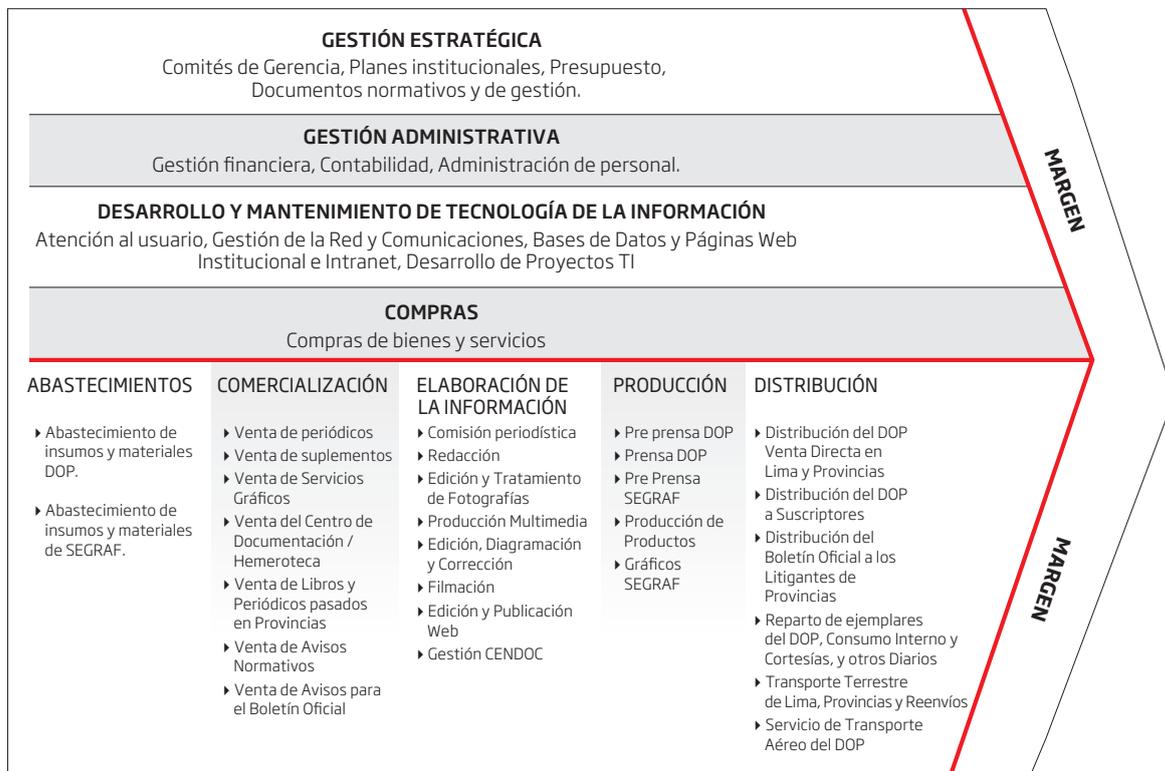


## Nuestros objetivos estratégicos

34

OBJETIVO ESTRATÉGICO FONAFE	OBJETIVO ESTRATÉGICO EMPRESA	OBJETIVO ESPECÍFICO EMPRESA
Impulsar el crecimiento de las empresas para contribuir al desarrollo del país	<b>Mejorar el valor de la empresa</b>	Incrementar la rentabilidad
		Aumentar los ingresos
		Reducir los costos de operación
Impulsar la creación de valor social	<b>Fortalecer la imagen institucional y de nuestras marcas</b>	Mejorar el posicionamiento de nuestros medios de comunicación
		Mejoramiento de nuestros productos periodísticos
		Mejorar la fidelización de los clientes
	<b>Ser una empresa socialmente responsable</b>	Promover la transparencia
Incrementar la eficiencia a través de la excelencia operacional	<b>Fortalecer el desempeño institucional</b>	Brindar servicios de apoyo al ciudadano y promover la educación y la cultura
		Optimizar los procesos
		Fortalecer el Control de Gestión Empresarial
Fortalecer el talento humano, la organización y el uso de las TIC en la corporación	<b>Mejorar la gestión de los Recursos Humanos y utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)</b>	Disponer de infraestructura y equipamiento adecuados
		Mejorar las competencias y la satisfacción del personal
		Potenciar los Sistemas y Tecnologías de Información y Comunicación

# La Cadena de Valor





A photograph of an elderly man and a young girl sitting in a room. The man is wearing a light blue shirt and grey pants, and the girl is wearing a pink and white patterned dress. They are sitting in front of a television set on a wooden table. The room has a white wall with some peeling paint and a colorful poster hanging on it. There are some cardboard boxes and a white cloth hanging in the background. The overall scene suggests a modest living environment.

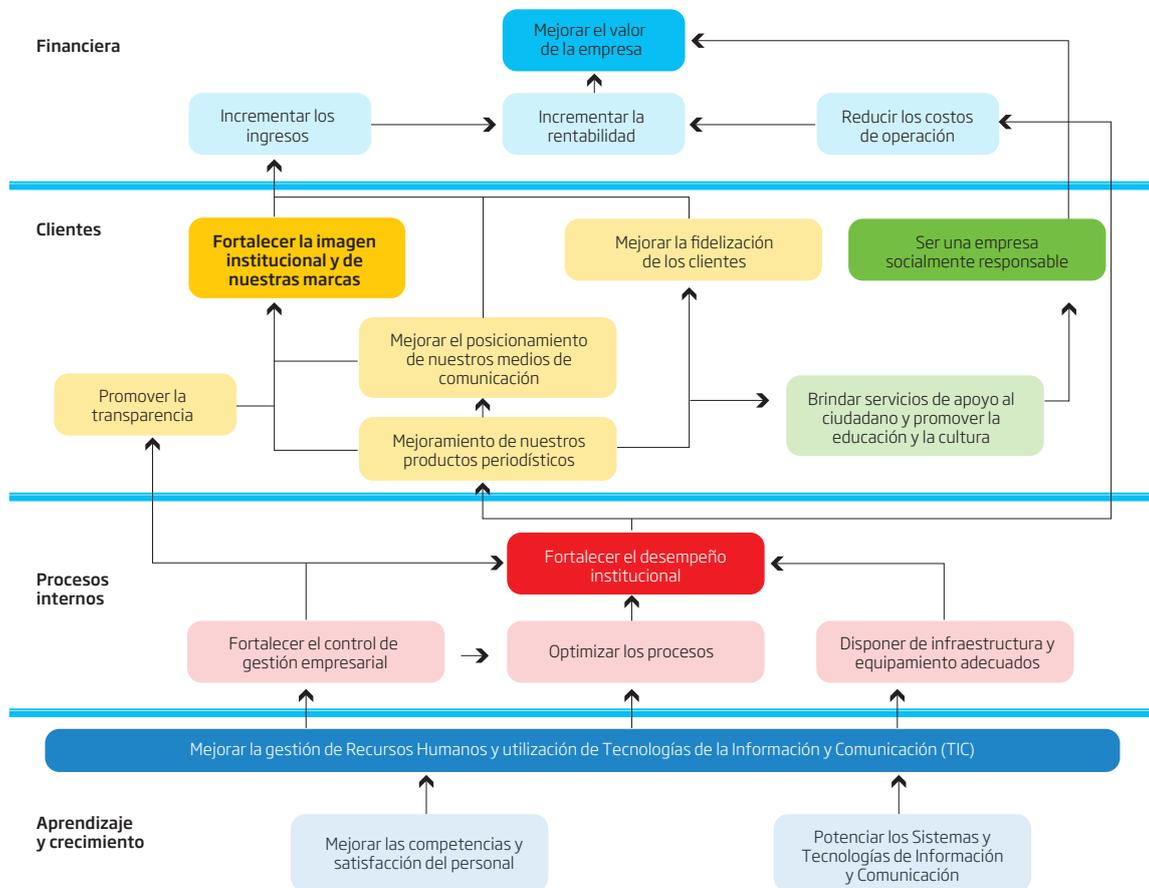
**LUZ DE ESPERANZA.**

Para esta familia, la llegada de la energía eléctrica a su hogar es una alegría y una señal de que vendrán mejores oportunidades. Una buena noticia que tuvimos la suerte de compartirla con nuestros lectores.

## Mapa Estratégico

El Mapa Estratégico es un instrumento que nos permite alinear a todos los miembros de la organización hacia la consecución de los objetivos descritos en nuestro Plan Estratégico, y permite el entendimiento y compromiso de sus miembros y con ello el desarrollo de las estrategias de una forma precisa, clara y medible hacia el logro de los objetivos.

38



En  
**APURÍMAC**



**QaliWarma**

Programa Nacional de Alimentación Escolar

**NIÑO BIEN ALIMENTADO  
UN NIÑO QUE APRENDE**

**ELLOS PRIMERO.** Cuando escribimos sobre la atención a los niños solo basta recordar sus sonrisas para saber que el programa planteado es efectivo. Nuestras páginas se han llenado de imágenes como esta que nos dicen que sí se puede.



# RESP



40

## SISTEMA DE CONTROL INTERNO

L

a Alta Dirección de Editora Perú, en comprensión y convencimiento respecto a los objetivos del control interno y de esta herramienta gerencial como mecanismo de autoprotección institucional, así como de los beneficios que reportará a la empresa contar con un sistema de control interno efectivo y positivo que apoye el cumplimiento de sus objetivos, ha reafirmado su compromiso mediante la suscripción del Acta de Compromiso para la implementación de la estructura de Control Interno, el cual consta de los siguientes componentes:

- Ambiente de Control
- Evaluación de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión

ETO





**ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



**BOLETÍN OFICIAL**



COMERCIAL



PLANEAMIENTO Y DESARROLLO



LOGÍSTICA



FINANZAS



INFORMÁTICA



TRANSPORTES



**CONECTADOS.** En los últimos años, el servicio de internet de banda ancha llegó a diversas ciudades alejadas del país. De esta manera la población se integra al mundo digital y comparte con nosotros la información.



# BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

48

E

l Buen Gobierno Corporativo es el conjunto de principios y normas que permite a la empresa establecer una clara definición de los objetivos, haciendo que funcionen como directriz de una estrategia institucional exitosa y con una política orientada hacia la máxima creación de valor, en que la transparencia y la ética sean los valores fundamentales de la organización.

El Código de Buen Gobierno Corporativo es un instrumento orientador para el desempeño de la gestión, toda vez que comprende diferentes aspectos regulatorios y organizacionales que en la medida en que sean adecuadamente implementados en nuestra empresa nos permitirán atraer y retener capital financiero y humano, con el fin de funcionar en forma eficiente y así crear valor económico para la organización, nuestros clientes y nuestros accionistas y fortalecer las relaciones con nuestro grupo de interés.

Los pilares del Buen Gobierno Corporativo de Editora Perú son:

- Objetivos.
- Marco Jurídico.
- Derecho de propiedad.
- El Directorio y la Gerencia.
- Política de Riesgo y Código de Ética.
- Transparencia y divulgación de información.



**TÉCNICOS.** Nuestro país se enrumba hacia la industrialización y las cifras de los puestos de trabajo siguen ascendiendo. La demanda de empleo ha mejorado y propicia que se requieran más técnicos para impulsar el sector industrial.

# NUESTRA ORGANIZACIÓN

50

**Editora Perú** cuenta con dos unidades de negocios que se distinguen entre sí por los productos y servicios que ofrecen, por las necesidades que satisfacen, la tecnología básica que utilizan y los clientes principales a quienes atienden, constituyéndose como una empresa moderna, con una gestión orientada a satisfacer las necesidades de sus clientes y con líneas de trabajo muy claras, señaladas en un plan de desarrollo estratégico. Estas unidades son:

1. Medios Periodísticos
  - Diario Oficial *El Peruano* - DOP
  - Agencia Peruana de Noticias *Andina*
2. Servicios Editoriales y Gráficos

## **DIRECCIÓN DE MEDIOS PERIODÍSTICOS**

### **DIRECCIÓN ESTRATÉGICA**

En lo interno basamos nuestro trabajo en tres ejes estratégicos:

- Implementar la cultura del Buen Trato.
- Reubicación del Personal por Habilidades Profesionales.

- Mejoramiento de los contenidos por medio de la capacitación.

Todo esto para que nuestro desarrollo periodístico pueda cumplir su actual lema “Medios públicos para servir al público”. Por ello hemos buscado producir información periodística con contenidos que acerquen al Diario Oficial *El Peruano* y la Agencia Peruana de Noticias *Andina* a los ciudadanos de a pie.

La producción multimedia concentró sus esfuerzos para que la generación de videos propios, planificados, filmados y editados por personal de la Dirección de Medios, brinde mayor información útil para el ciudadano.

La Agencia *Andina* amplió su cobertura de eventos deportivos, que se inició con todos los pormenores del Rally Dakar 2013, que partió desde Lima en los primeros días de enero; para ello contó con dos unidades y sus respectivos equipos de fotógrafos, videoreporteros y un redactor. También se cumplió con la misma misión informativa en la primera edición del Desafío Inca, realizada en octubre en los desiertos de Paracas, en Ica. Por último, en los últimos días de noviembre, se cubrieron los Decimosétimos Juegos Bolivarianos en Trujillo; fue la primera vez que se le dio la debida importancia periodística a esta cita latinoamericana. Estos trabajos demostraron la inmediatez en la información y se destacó la calidad gráfica de las referidas competencias.

### **EL DIARIO OFICIAL *EL PERUANO***

El Diario Oficial *El Peruano* inició sus ediciones el 22 de octubre de 1825, con el nombre de *El Peruano Independiente*. A partir del 13 de mayo de 1826 pasó a ser el diario oficial y se denominó *El Peruano*, insertándose los documentos relativos a la administración pública.

Es una herramienta de consulta imprescindible para empresas, instituciones y profesionales dependientes e independientes. Con él se otorga vigencia a las Normas Legales, que marcan la vida pública e institucional de nuestro país. Con la publicación de avisos judiciales y de curso legal, *El Peruano* da cumplimiento a los procedimientos establecidos en la administración de justicia y en la administración pública.

El Diario Oficial *El Peruano* ha ganado credibilidad y confianza al difundir la información general, al igual que la especializada. Es una vitrina plural para diferentes opiniones, así como para el análisis técnico de temas económicos y jurídicos.

EL DIARIO  
OFICIAL *EL  
PERUANO*  
HA GANADO  
CREDIBILIDAD  
Y CONFIANZA  
AL DIFUNDIR LA  
INFORMACIÓN  
GENERAL, AL  
IGUAL QUE LA  
ESPECIALIZADA.  
ES UNA VITRINA  
PLURAL PARA  
DIFERENTES  
OPINIONES.



## Despacho del DOP a provincias

- Despacho terrestre
- Despacho aéreo
- Redespacho
- Despacha agente





La importante penetración lograda por el Diario Oficial *El Peruano* en el mercado de empresas, instituciones y profesionales, lo presenta como un medio publicitario con efectividad comprobada; lo que ha permitido que se desarrollen nuevos productos para el diario, como suplementos y separatas especiales.

Para la comercialización del Diario Oficial *El Peruano* se dispone de una red nacional de distribuidores oficiales, encargados de la distribución directa en las principales ciudades, así como de agentes distribuidores en el interior del país y en Lima Metropolitana, los que reparten el diario por medio de los canillitas, lo que garantiza su entrega diaria al público lector.

### **Versión impresa**

El Diario Oficial *El Peruano* está compuesto por:

- Cuerpo periodístico.
- Cuerpo Normas Legales
- Cuerpo Boletín Oficial
- Suplementos

Editora Perú colabora en los logros económicos del Estado mediante el pago de utilidades al Fonafe y de la publicación gratuita de avisos, normas legales y separatas especiales referentes a procesos constitucionales, casaciones y jurisprudencias, lo que significó para el erario nacional en 2013 un ahorro de 12 millones 130,201 nuevos soles.





**Dirección de Medios Periodísticos**

Durante el período 2012-2013, la Dirección de Medios Periodísticos llevó adelante una serie de acciones para fortalecer el Diario Oficial *El Peruano* y la Agencia de Noticias Andina.

El 15 de abril de 2013 salió a circulación la novedosa presentación del diario oficial, que destaca por su moderno diseño gráfico y nuevos contenidos. *El Peruano* pasó, en el plano visual, de ser un medio de cinco columnas a uno de seis, con el fin de darle mayor fluidez y dinamismo a sus páginas. El logotipo se modernizó con una tipografía más potente. Este cambio se realizó sin que el diario perdiera su esencia clásica e informativa.

Respecto a los contenidos, se reforzó la pluralidad, recogiendo diariamente las opiniones de diferentes sectores políticos, sociales y académicos, tanto en las notas informativas como en las columnas de opinión.

Junto con la edición diaria, también se relanzaron los suplementos *Económika*, *Jurídica*, *Lo Nuestro*, *Especial* y *Variedades*, con el propósito de competir con los principales medios de comunicación del país.



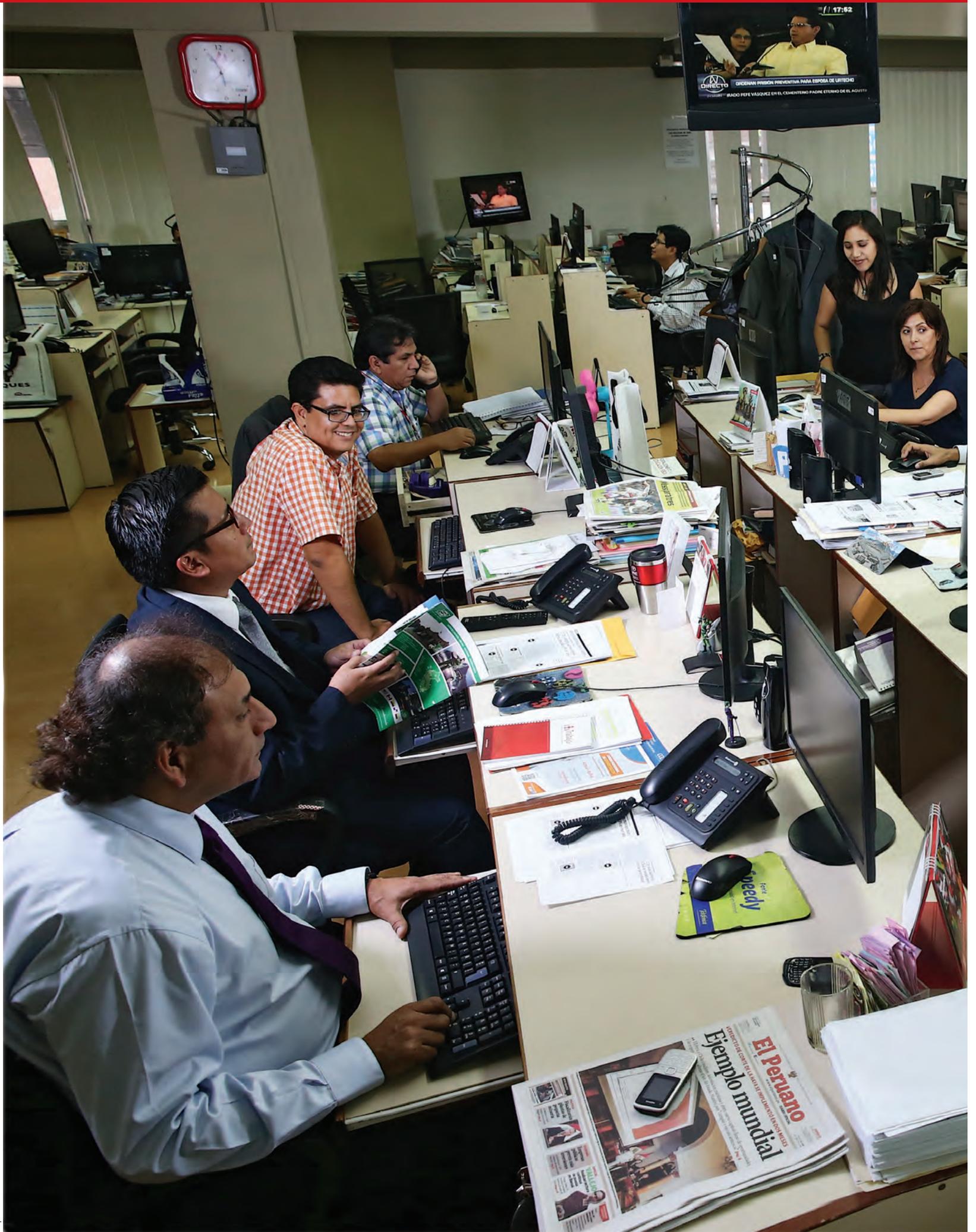
En mayo de 2013, un estudio de Arellano Marketing señaló que el 93% de los lectores quedaron satisfechos con las innovaciones realizadas. Sobresalió, en lectoría, el suplemento *Jurídica* (61%), seguido por *Variedades* (23%), entre otros. *El Peruano* impuso sus centrales con temas orientados a políticas públicas y de desarrollo social, así como páginas con contenidos sobre Tecnología, Gerencia y Liderazgo y de corte utilitario.

En cuanto a la Agencia Peruana de Noticias Andina, se consolidó su presencia y posicionamiento en el ámbito web y multimedia; de ese modo llegó en octubre de dicho año a 1 millón 100,000 visitantes. Además, se produjeron 120 videos propios mensuales y se reforzó el área de redes sociales. De diciembre de 2012 a fines de 2013 se pasó de 38,000 a 100,364 seguidores en Twitter; en tanto que en Facebook la cifra se incrementó de 13,000 a 36,500 fans en el mismo período.

También se implementó la Red de Radios de Andina. A fines de año se llegó a 17 en las regiones más importantes del país, en tanto que los usuarios que reciben el Boletín *La Hora* y *La Noticia* pasaron de 3,000 a 6,000.

En 2013 se inició el proyecto Andina, Canal online, que tuvo conversatorios con temas de actualidad para generar un mayor rebote en todos los medios de comunicación del país; además, se lanzaron los programas *Generación Z* y *De Interés Público*.







REDACCIÓN EL PERUANO Y ANDINA



**BOLETÍN OFICIAL**



**ANDINA ONLINE**



**NORMAS LEGALES**



**ASISTENTES DMP**



FOTOGRAFÍA



DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN



ARCHIVO FOTOGRÁFICO



CORRECCIÓN



### **Versión digital [www.elperuano.com.pe](http://www.elperuano.com.pe)**

Difunde diariamente los contenidos del Diario Oficial *El Peruano* por medio de su página web, que comprende la información periodística, las Normas Legales y el Boletín Oficial, en la cual consigna lo publicado en la versión diaria impresa.

### **LA AGENCIA PERUANA DE NOTICIAS ANDINA [www.andina.com.pe](http://www.andina.com.pe)**

La Agencia Peruana de Noticias *Andina*, fundada el 12 de junio de 1981, ofrece sus servicios en forma gratuita mediante su página web. Cumple responsablemente con el importante proceso de difundir los principales acontecimientos que ocurren en el Perú, América Latina y otros continentes, dando prioridad a la información oficial de forma oportuna y veraz, convirtiéndola en referente noticioso consultado por todos los medios de información nacional y por medios extranjeros en Lima. Está en la cima tecnológica de la noticia transmitida y recibida con los más avanzados recursos de la multimedia, la banda ancha y la informática de punta. A los pocos minutos de un evento, independientemente del color partidario que presente, *Andina* ya tiene en su página web ([www.andina.com.pe](http://www.andina.com.pe)) el adelanto de la noticia, y poco después su desarrollo,



que es acogido por los medios locales e internacionales como versión de primera mano, directa y veraz. De gran rentabilidad social e institucional, su labor se traduce en más ciudadanos mejor informados, para el ejercicio de la democracia y la toma de las mejores decisiones.

### **SERVICIOS EDITORIALES Y GRÁFICOS - SEGRAF**

Sus inicios se remontan a 1970 como taller de obras; en 1997 toma el nombre de Servicios Editoriales y Gráficos (Segraf). En 1999 surge como unidad de negocios, con clientes en entidades públicas y privadas; así logra una mayor participación en los servicios de impresión al potenciar sus maquinarias. Brinda servicios de impresión de toda clase de material gráfico: libros, revistas, volantes, formularios, entre otros, y utiliza materiales diversos a pedido del cliente. Tiene personal altamente capacitado y experimentado en el rubro; asimismo, se cuenta con tecnología estándar para brindar un buen servicio. Todos los productos impresos en nuestros talleres pasan por estrictos controles de calidad en cada una de las fases del proceso de producción, lo que permite que el producto cumpla con las exigencias requeridas.





**EDUCACIÓN.** Es prioridad del Gobierno actual mejorar la enseñanza en el país y desde nuestros medios hemos acompañado este trabajo difundiendo todas las medidas que se han tomado para que nuestros niños tengan una educación de calidad.



## ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA

66

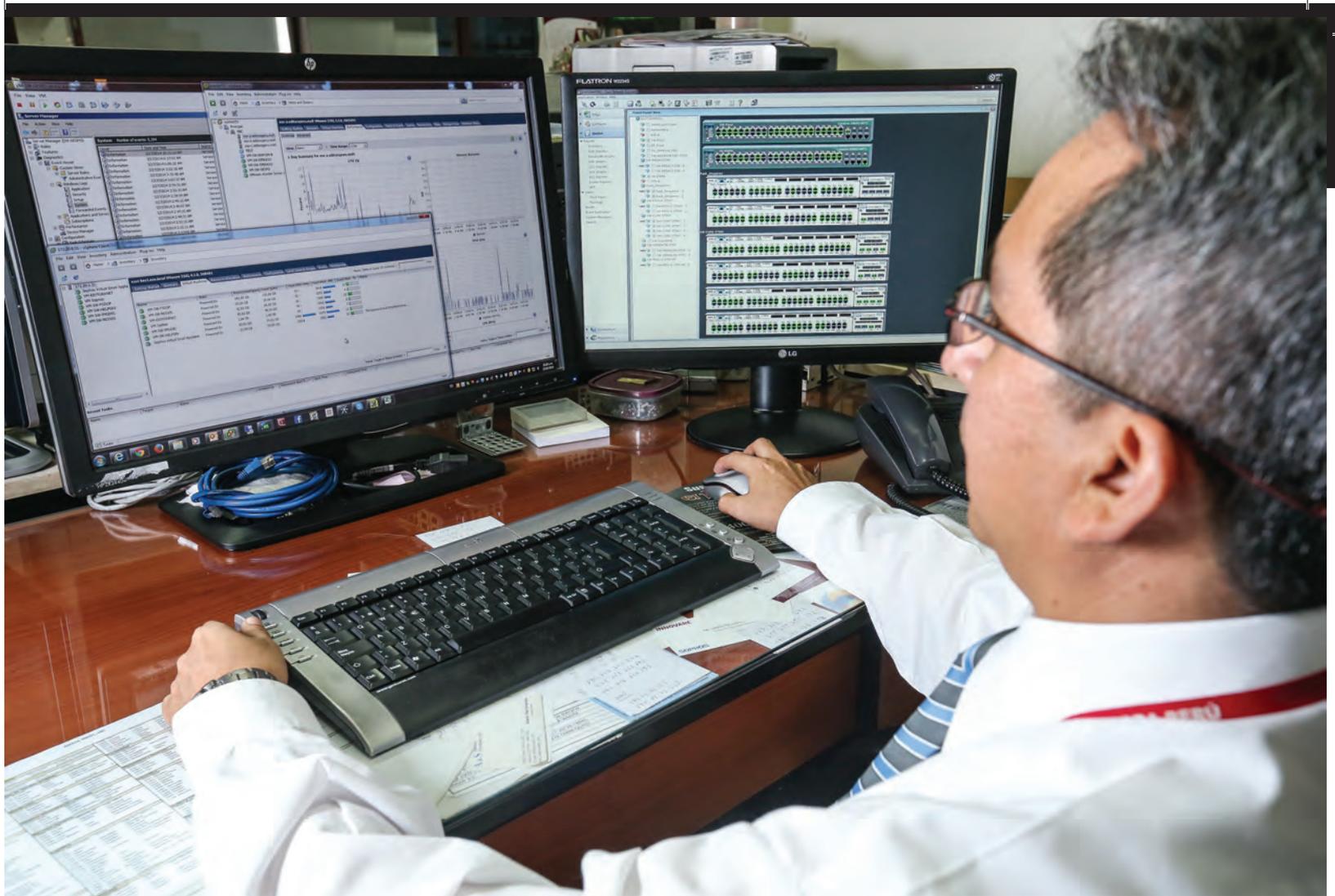


En la empresa se ha acortado la brecha del desfase tecnológico por obsolescencia que afecta a Editora Perú; con lo cual se ha logrado mejorar el nivel de prestaciones, ante la demanda de recursos informáticos por parte de los usuarios de las áreas administrativas y productivas de Editora Perú.

Se renovaron los equipos informáticos (servidores de almacenamientos externos, computadoras, escáner, etcétera) que tenían una antigüedad mayor a cinco años, los cuales, por su obsolescencia tecnológica y debido al intenso trajín al que han sido sometidos ocasionaron que su mantenimiento y reparación se hiciera con mayor frecuencia y, por lo tanto, fuera más costosa. Se han renovado cuatro Switch SAN (uno de 8 puertos, y el otro de 16 puertos), los que fueron adquiridos hace más de 8 años; por lo tanto, eran tecnológicamente obsoletos y el fabricante HP los ha descontinuado del mercado.

Por tal razón, su índice de criticidad era altísimo y su caída era inminente, con consecuencias catastróficas para Editora Perú, debido a que estos Switch SAN controlan, administran y soportan los almacenamientos externos (discos duros) que contienen la información generada por los procesos productivos críticos, como la Edición del Diario Oficial *El Peruano*, las páginas web de la Agencia Peruana de Noticias *Andina* y *El Peruano*, Gespo, entre otros.

Se realizaron mejoras de procesos y sistemas, impulsando el cambio tecnológico, automatizando, actualizando y optimizando la plataforma y



sistemas en producción, así como desarrollando automatizaciones útiles para la gestión interna:

67

- Planeamiento Operativo con base en el Plan Estratégico Institucional.
- Formulación Presupuestal basada en el Plan Operativo.
- Elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC).
- Venta de periódicos por suscripción en provincias.
- Mantenimiento de Equipos DOP.
- Mantenimiento de Equipos Segraf.
- Mejoras en los sistemas Sagec y Sagef para ayudar a los procesos de la gestión comercial y gestión financiera, respectivamente.
- Potenciación del Sistema de Inventario de Empastes del Centro de Documentación para incorporar la información del proceso de digitalización de los empastes.
- Creación de una plataforma de capacitación virtual con el software Moodle.
- Potenciación de las plataformas de los sistemas productivos Baan IV, Gespo, Onbase y SIP (Sistema de Información Periodística), mejorándose el *hardware* y *software* base.

Además, se implementó una red inalámbrica enmallada (Wi-Fi) en los locales de Alfonso Ugarte, Quilca y Andahuaylas, lo que permite el desarrollo de las funciones que tienen asignadas las gerencias y personal que lo requiera, utilizando nuestro servicio inalámbrico (Wi-Fi).







# SALVAGUARDANDO LA HISTORIA Y PROMOVIENDO CULTURA

**Editora Perú** cuenta con una hemeroteca que se encarga de organizar, cuidar y conservar todas las colecciones de Normas Legales, Boletines Oficiales y archivos periodísticos del Diario Oficial *El Peruano* y la Agencia Peruana de Noticias *Andina*, con el propósito de ponerla a disposición del público en general por medio del Centro de Documentación (Cendoc) para fines de consulta y búsqueda de información legal, política, económica y diversa, sin costo alguno; solo se venden las fotocopias y el servicio de autenticación de estas. Se realiza, también, la venta de diarios pasados y las diversas publicaciones de nuestro sello editorial. El Cendoc cuenta con una amplia y moderna sala de lectura y un eficiente sistema de atención al cliente, cuyo objetivo es brindar un óptimo servicio.

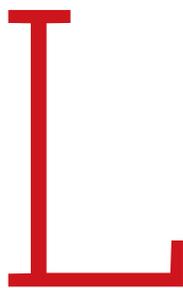
Siendo el Diario Oficial *El Peruano* único y excepcional en su género, y el más antiguo de América, sus archivos periodísticos datan de octubre de 1825; su preservación significa la recuperación y difusión del Archivo Histórico, que detalla acontecimientos trascendentales, así como recopila la legislación del Perú, desde el inicio de la época republicana, formando parte del patrimonio de nuestra Nación.

Asimismo, la empresa promueve la educación, la cultura y el arte, para lo cual cuenta con el Museo Gráfico del DOP, cuyas instalaciones son recorridas, en visitas guiadas, por alumnos de diferentes colegios, universidades, academias e institutos que lo solicitan.



70

## PRESUPUESTO



La Gestión Estratégica, Operativa y Presupuestal debe orientarse al logro de los objetivos y metas trazados por la Alta Dirección, para lo cual deben formularse las proyecciones de los recursos económicos necesarios como organización, a fin de alcanzar los resultados establecidos en los Planes Estratégicos Institucionales y los Planes Operativos.

La formulación y programación presupuestal nos permite realizar estimaciones de ingresos, egresos y gastos operativos no ligados con proyectos de inversión para el período de un año y contribuir a la gestión eficiente de los recursos de la Empresa en el marco de su objeto social.

El control presupuestal nos ha permitido el seguimiento y cumplimiento de las metas programadas, así como orientar la asignación de recursos hacia el logro de metas y resultados.



Al cierre del Ejercicio 2013, estos son los resultados presupuestales obtenidos:

<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>RESULTADO</b>
Ingresos de Operación	76'824,535	77'423,603	101%
Egresos de Operación	48'574,027	41'915,974	86%
Gastos de Capital	2'592,000	2'477,091	96%
Resultado Económico	25'658,508	33'030,538	129%

Como podrá observarse, las cifras obtenidas al cierre del ejercicio 2013 muestran un resultado económico positivo de gestión al superar las metas de ingresos y generar ahorros durante la ejecución del presupuesto programado.







**UNIDOS.** Cuando una tarea acaba con excelencia, la satisfacción es enorme, tal como lo demuestran estos trabajadores que concluyeron su obra. Nuestros medios siempre estarán presentes para apoyarlos y resaltar su esfuerzo.

## LOGROS INSTITUCIONALES

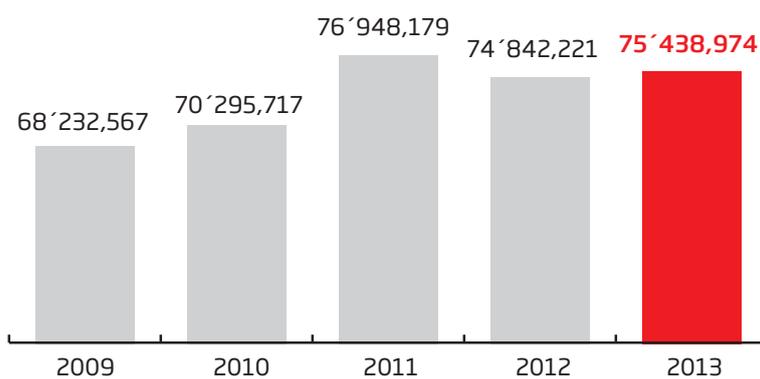
74

1. Los ingresos por venta de bienes y servicios se incrementaron en 0.8% en relación con 2012.

2.

### VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

En nuevos soles



3. Editora Perú generó 30% de utilidad operativa sobre sus activos y 26% de utilidad neta sobre la inversión realizada por los accionistas (patrimonio).

- 4.** Al 31 de diciembre de 2013 se mantiene en los primeros lugares del Ranking de Desempeño, en relación con la publicación en el Portal de Transparencia de las empresas del Estado, elaborado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe).

N°	Entidad	Puntaje Promedio
1	Cofide	100
2	Banco de la Nación	100
3	Editora Perú S.A.	100
4	Egemma	100
5	Electrosur S.A.	100
6	Sedapal	100
7	Electro Sur Este S.A.A.	100
8	Fondo Mivivienda	100
9	Hidrandina S.A.	100
10	Electronorte S.A.	99
11	SEAL	99
12	Agrobanco	99
13	Electro Puno S.A.A.	99
14	Activos Mineros S.A.C.	99
15	Egesur S.A.	99
16	Electro Ucayali S.A.	99
17	Perupetro S.A.	99
18	Electroperú S.A.	99
19	Egasa	98
20	San Gabán S.A.	98
21	Electrocentro S.A.	98
22	Adinelsa	98
23	Fonafe	98
24	Sima-Perú S.A.	97
25	Electronoroeste S.A.	96
26	Serpost S.A.	96
27	Enapu S.A.	96
28	Enaco S.A.	96
29	Corpac S.A.	95
30	Sima-Iquitos S.R.Ltda.	95
31	Fame S.A.C.	92
32	Electro Oriente S.A.	92
33	Essalud	72
34	Esvicsac	50
35	Silsa	38

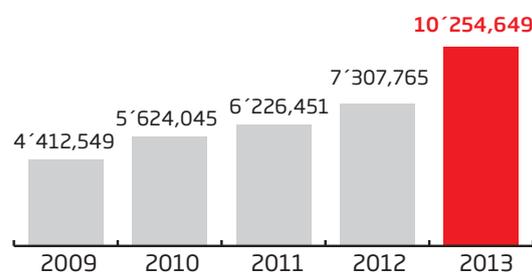
- 5.** Elaboración de documentos de gestión con la participación de la Alta Dirección: Plan Estratégico Institucional 2013-2017, Sistema de Control Interno (COSO) y Código de Buen Gobierno Corporativo.



**6.** Se ha rediseñado el Diario Oficial *El Peruano*, con una presentación gráfica más moderna, limpia y ordenada, dándole competitividad a la altura de los grandes medios de comunicación, tanto en el ámbito nacional como internacional. La elegancia con que se presenta la noticia, además de las infografías, hacen que el Diario Oficial *El Peruano* sea más amigable y cómodo de leer.

**7.** Aumento de visitas a la web de *Andina* en 40%.

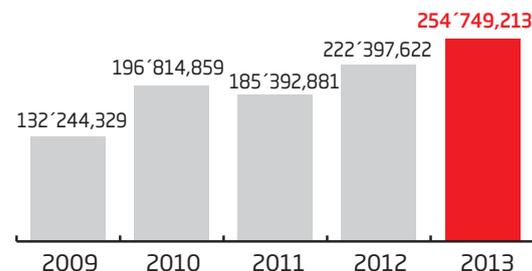
VISITANTES - WEB ANDINA



76

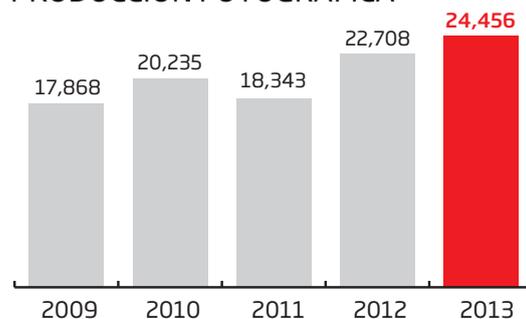
**8.** Incremento de 15% en impresiones de la página web de *Andina*.

IMPRESIONES - WEB ANDINA



**9.** Incremento del 8% respecto al año anterior de la producción fotográfica.

PRODUCCIÓN FOTOGRAFICA



**10.** En TV Andina se han producido los siguientes programas:

→ **De Interés Público:** Es un programa de corte político, socioeconómico, con temas de coyuntura para el público de a pie. Se emitía en vivo todos los jueves a las 10:00 horas, cerramos el año difundiendo todos los viernes. Este espacio cuenta con invitados especializados en los temas, que después son difundidos mediante otros videos y notas periodísticas en *Andina* y *El Peruano*.

→ **Generación Z:** Programa juvenil que se transmite en vivo todos los viernes en la tarde, con temas de actualidad relacionados con los jóvenes, como negocios, emprendimiento, liderazgo, sexualidad, relación con los padres y otros que ayuden a fortalecer la identidad de los futuros adultos del Perú. Al igual que el espacio anterior, inicialmente se difundía los jueves.

→ **Conversatorio:** Este programa profundiza los asuntos de coyuntura con entrevista a especialistas. Se ha logrado que la información que de él se obtiene sea tomada en cuenta por otros medios de comunicación. Además, se publica un informe especial del tema tratado en *El Peruano*.

**11.** Continuando con nuestra labor de ampliar nuestra difusión informativa por medio de las redes sociales, logramos durante 2013 un crecimiento sostenido de 1,000 usuarios semanales. El resultado final fue de más de 100,000 seguidores en Twitter.

**12.** Renovación parcial del parque automotor mediante la adquisición de seis camionetas para el traslado de los periodistas, a fin de que cumplan su labor informativa.

**13.** Desde 2010, la empresa inició la adecuación de la normatividad contable, implementándose el Plan Contable General Empresarial, lo que significó una planificación del trabajo por realizar, conformada por equipos de trabajo integrados por el personal. Así, la adopción plena de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se concretó al cierre del período 2013 de manera exitosa, sin observaciones, obteniéndose un dictamen limpio.



- 14.** Reducción de la merma de 5.11% anual promedio de los últimos tres años a 4% anual en 2013, lográndose un ahorro aproximado de S/. 60,000.00.
- 15.** Uso de papel periódico de menor gramaje (48.8 gr a 45 gr), lo que repercutió en la productividad, rentabilidad y reducción de costos logísticos, que le representó a la empresa un ahorro de US\$ 150,000.00.
- 16.** Mejora en el procesos de adquisición del papel periódico en bobinas, producto de la revisión del flujo de actividades para que este sea más eficaz. Con ello se obtuvo un precio por tonelada de US\$ 860, con lo cual se logró un ahorro del 30% respecto a la referencia de 2012, en que el precio por tonelada fue de US\$ 1,231.23.
- 17.** Se dio inicio al proceso de certificación ISO 9001 Y OHSAS 18001 para implementar y poder certificar nuestros procesos productivos de impresión del Diario Oficial *El Peruano* y la línea de Segraf. El proyecto ya culminó la primera fase y tenemos el primer entregable acerca de la Política de Calidad y el Manual de Calidad.
- 18.** Mejoras de procesos productivos, tales como:
  - Se mejoró el sistema de humectación de la rotativa, que permitió un mejor balance de la solución de fuente, para su aplicación en el proceso de impresión, con lo que se obtuvo un periódico más limpio y claro.
  - Automatización de apertura y cierre de fajas tensoras, con la finalidad de dar mayor precisión a la tensión de las fajas, cada vez que se arranque y pare la rotativa durante la impresión.
  - Potenciación de máquina CTP, COBALT 4, elevándose la potencia del láser a 25 mw y la velocidad de grabado, cuyo tiempo de grabado disminuyó de 3 minutos a 85 segundos.
  - Adquisición de nueva máquina CTcP marca CRON, que realiza el grabado en planchas de menor costo, lo que nos generará un ahorro anual de aproximadamente S/. 138,000.00.
  - Se mejoró el sistema neumático de Rotativa e Impresora KBA por medio de la adquisición de un secador de aire en la sala de compresora para garantizar un aire seco y libre de humedad.



- 19.** Durante 2013 reactivamos nuestro lactario, acto que contó con la presencia de funcionarios del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
- 20.** Publicación mensual del Boletín Institucional en el marco de la implementación del Plan de Comunicación Corporativa.
- 21.** Los buenos resultados económicos-financieros se mantienen en la empresa, lo cual se puede apreciar por medio de la lectura de los siguientes índices:

### **Rentabilidad**

Los índices de rentabilidad miden el retorno que proporciona la empresa en relación con la inversión realizada y las ventas alcanzadas.

La rentabilidad neta del patrimonio señala que por cada S/. 1.00 de capital invertido se ha obtenido un rendimiento de S/. 0.26, mientras que la rentabilidad neta de ventas indica que por cada S/. 1.00 de ventas se ha generado una utilidad neta de S/. 0.30.

<b>Ratio</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Ventas netas	75,438,974	74,842,221
Utilidad neta (después de impuesto y participación)	19,790,995	22,182,966
Patrimonio	76,896,407	77,449,259
Rentabilidad neta del patrimonio	26%	29%
Rentabilidad neta de ventas netas	26%	30%

### **Solvencia**

Editora Perú cuenta con buena capacidad económica para afrontar el total de sus obligaciones, así la empresa puede cubrir su endeudamiento con el 31% del total de su pasivo y con el 24% de sus activos. La deuda corriente representa el 14% del patrimonio de la empresa.

<b>Ratio</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Endeudamiento patrimonial	31%	33%
Endeudamiento del activo	24%	25%
Endeudamiento corriente del patrimonio	14%	16%

### **Liquidez**

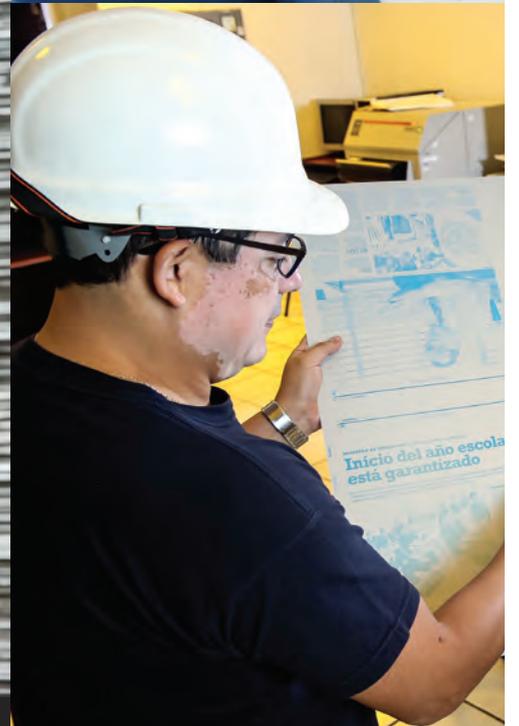
Los resultados obtenidos en estos ratios nos demuestran que la empresa contó con suficiente liquidez que permitió atender de manera oportuna el pago de sus obligaciones contraídas sin incurrir en financiamiento de terceros, evitando gastos financieros en la gestión.

Los fondos representan una liquidez positiva, lo que indica que por cada S/. 1.00 de deuda se tiene S/. 5.92 para pagar. Si se usaran solo los fondos convertibles en efectivo, se contaría con S/. 5.62 para afrontar dicha deuda. Si solo se emplearan los fondos disponibles (efectivo), por cada S/. 1.00 de deuda tiene S/. 4.66 para afrontarla.

<b>Ratio</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Liquidez general	5.92	5.19
Prueba ácida	5.62	4.67
Liquidez absoluta	4.66	4.17



PRODUCCIÓN







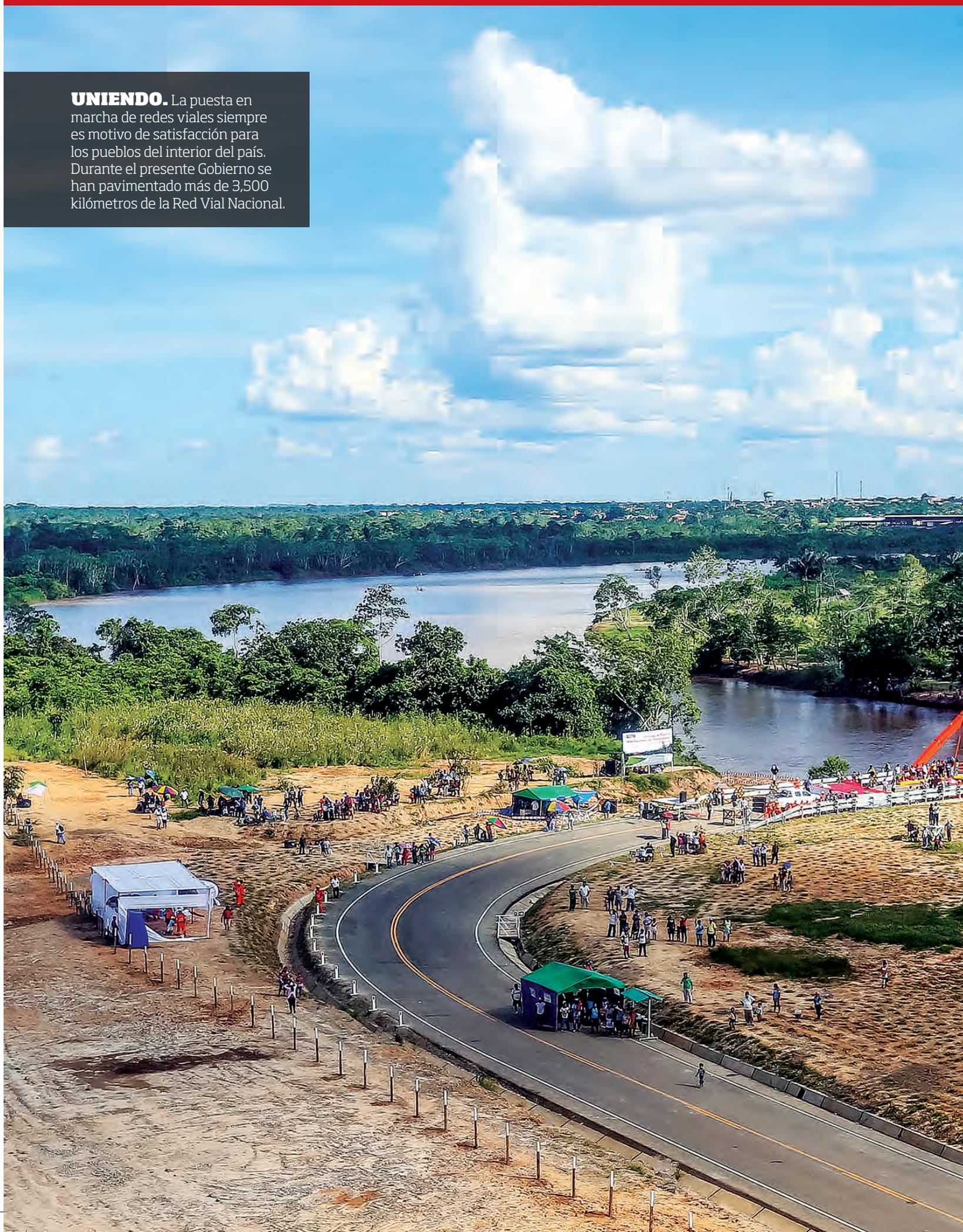


**31  
12  
2013**

# ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

**UNIENDO.** La puesta en marcha de redes viales siempre es motivo de satisfacción para los pueblos del interior del país. Durante el presente Gobierno se han pavimentado más de 3,500 kilómetros de la Red Vial Nacional.







# ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

89

A los señores Accionistas y miembros del Directorio  
Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. -Editora Perú

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. -Editora Perú, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los correspondientes estados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros**

2. La Gerencia, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.



### **Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. -Editora Perú, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Párrafo de énfasis**

5. Tal como se describe en la Nota 26 a los estados financieros, en el año 2013 la Compañía se ha adecuado a la adopción por primera vez de las Normas

Internacionales de Información Financiera y como resultado de dicha adopción se han determinado ajustes y/o regularizaciones contables en aplicación de dichos principios. En tal sentido, y en aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera N°1 (NIIF 1), se ha considerado como costo atribuido la revaluación de las propiedades, planta y equipo por un importe de S/. 20,910,921; monto que por interpretación de la referida norma por parte de la Compañía, se ha reconocido directamente en ganancias acumuladas, pudiendo también, de ser apropiado registrarse en otra cuenta patrimonial como lo establece la norma.

En consecuencia, los resultados acumulados incluyen ajustes por revaluación de activos de S/. 20,910,921 los mismos que constituyen ganancias no realizadas, y que podrían ser declaradas como utilidades de libre disposición y distribuidas como dividendos.

Lima, Perú  
21 de febrero de 2014

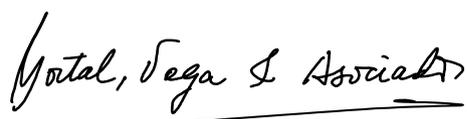
91

Refrendado por:



----- (Socio)

Hugo Portal Vega  
Contador Público Colegiado  
Matrícula N° 6264



EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A. - EDITORA PERÚ

## Estado de situación financiera

		Al 31 de diciembre de		
ACTIVO	Nota	2013	2012	2011
		S/.	S/.	S/.
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3)	9,193,591	19,495,585	25,386,461
Otros activos financieros	(4)	41,000,000	32,748,293	24,233,172
Cuentas por cobrar comerciales	(5)	8,974,103	5,953,140	7,002,086
Otras Cuentas por Cobrar	(6)	1,318,085	360,723	728,634
Inventarios	(7)	2,601,361	5,769,845	4,049,145
Gastos pagados por anticipado		698,827	747,153	1,310,050
<b>Total activo corriente</b>		<u>63,785,967</u>	<u>65,074,739</u>	<u>62,709,548</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Propiedades, planta y equipo	(8)	34,162,325	35,061,716	32,205,751
Activos intangibles	(9)	2,781,226	3,226,022	3,306,838
<b>Total activo no corriente</b>		<u>36,943,551</u>	<u>38,287,738</u>	<u>35,512,589</u>
<b>Total Activo</b>		<u>100,729,518</u>	<u>103,362,477</u>	<u>98,222,137</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	(16)	<u>2,876,461</u>	<u>3,535,611</u>	<u>2,505,334</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Al 31 de diciembre de		
		2013 S/.	2012 S/.	2011 S/.
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Otros pasivos financieros		-	2,736	-
Cuentas por pagar comerciales	(10)	1,808,726	2,560,593	1,988,337
Otras cuentas por pagar	(11)	8,961,854	9,971,377	10,903,292
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>10,770,580</u>	<u>12,534,706</u>	<u>12,891,629</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Provisión por beneficios del personal	(12)	398,842	387,762	390,312
Otras provisiones	(13)	1,718,876	2,372,622	2,039,489
Pasivos por impuestos diferidos	(14)	6,095,212	6,158,084	4,760,276
Dividendos por pagar		4,849,602	4,460,044	4,068,839
<b>Total pasivo no corriente</b>		<u>13,062,532</u>	<u>13,378,512</u>	<u>11,258,916</u>
<b>Total pasivo</b>		<u>23,833,111</u>	<u>25,913,218</u>	<u>24,150,545</u>
<b>PATRIMONIO</b>				
	(15)			
Capital social		21,518,989	21,518,989	21,518,989
Acciones de inversión		420,105	420,105	420,105
Excedente de revaluación		6,449,867	6,449,867	5,450,490
Reserva legal		4,303,798	4,303,798	4,303,798
Resultados acumulados		44,203,648	44,756,500	42,378,210
<b>Total patrimonio</b>		<u>76,896,407</u>	<u>77,449,259</u>	<u>74,071,592</u>
		-	-	-
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u>100,729,518</u>	<u>103,362,477</u>	<u>98,222,137</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	(16)	<u>2,876,461</u>	<u>3,535,611</u>	<u>2,505,334</u>



EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A. - EDITORA PERÚ

## Estado de resultado integral

		"Por los años terminados el 31 de diciembre de"	
	Nota	2013	2012
		S/.	S/.
<b>VENTAS Y COSTOS</b>			
Venta netas	(17)	75,438,974	74,842,221
Costo de ventas operacionales	(18)	(24,824,557)	(22,648,633)
<b>Utilidad bruta</b>		<u>50,614,417</u>	<u>52,193,588</u>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</b>			
Gastos de ventas y distribución	(19)	(9,176,973)	(8,598,659)
Gastos de administración	(20)	(14,698,957)	(14,423,174)
Otros ingresos operativos	(21)	484,908	394,985
		<u>(23,391,022)</u>	<u>(22,626,848)</u>
<b>Utilidad operativa</b>		<u>27,223,395</u>	<u>29,566,740</u>
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS)</b>			
Ingresos financieros	(22)	1,499,720	1,427,737
Gastos financieros	(23)	(77,940)	(142,202)
		<u>1,421,780</u>	<u>1,285,535</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>		28,645,175	30,852,275
Impuesto a la renta	(24)	(8,926,741)	(9,418,318)
Impuesto a la renta diferido	(14)	72,561	749,009
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		<u>19,790,995</u>	<u>22,182,966</u>

## Estado de cambios en el patrimonio (nota 15)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

	Capital Social S/.	Acciones de Inversión S/.	Excedente de Revaluación S/.	Reserva Legal S/.	Resultados Acumulados S/.	Total Patrimonio S/.
<b>Saldos al 1° de enero de 2012</b>	21,518,989	420,105	21,679,637	4,303,798	21,052,503	68,975,032
Cambios en políticas contables NIIF 1	-	-	(16,229,147)	-	21,325,707	5,096,560
<b>Saldo inicial reexpresado al 1° de enero de 2012</b>	21,518,989	420,105	5,450,490	4,303,798	42,378,210	74,071,592
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	22,182,966	22,182,966
Dividendos declarados en efectivo	-	-	-	-	(20,429,269)	(20,429,269)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	21,518,989	420,105	5,450,490	4,303,798	44,131,907	75,825,289
Cambios en políticas contables NIIF 1	-	-	999,377	-	624,593	1,623,970
<b>Saldo inicial reexpresado al 31 de diciembre de 2012</b>	21,518,989	420,105	6,449,867	4,303,798	44,756,500	77,449,259
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	19,790,995	19,790,995
Dividendos declarados en efectivo	-	-	-	-	(20,343,848)	(20,343,848)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	21,518,989	420,105	6,449,867	4,303,798	44,203,647	76,896,406



EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A. - EDITORA PERÚ

## Estado de flujos de efectivo

"Por los años terminados el 31 de diciembre de"

2013	2012
S/.	S/.

**FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN**

Venta de bienes y prestación de servicios	86,150,093	89,321,047
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de operación	1,717,759	1,462,008
Proveedores de bienes y servicios	(18,392,246)	(20,877,193)
Pagos a/y por cuenta de los empleados	(20,646,957)	(19,159,181)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de operación	(29,033,372)	(26,494,290)
<b>Flujos de efectivo procedente de actividades de operación</b>	<b>19,795,277</b>	<b>24,252,391</b>

**FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE INVERSIÓN**

Compra de propiedades, planta y equipo	(1,783,291)	(1,163,620)
Compra de activos intangibles	(105,246)	(429,187)
<b>Flujos de efectivo (utilizados) actividades de inversión</b>	<b>(1,888,537)</b>	<b>(1,592,807)</b>

**FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN**

Amortización o pago de préstamos	(2,736)	2,736
Dividendos pagados	(19,954,290)	(20,038,075)
<b>Flujos de efectivo (utilizados) actividades de financiación</b>	<b>(19,957,026)</b>	<b>(20,035,339)</b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>(2,050,287)</b>	<b>2,624,245</b>
<b>Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>52,243,878</b>	<b>49,619,633</b>
<b>Efectivo y equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio</b>	<b>50,193,591</b>	<b>52,243,878</b>

## Estado de flujos de efectivo

"Por los años terminados el 31 de diciembre de"

2013                      2012

S/.                              S/.

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:****Flujos de efectivo de actividad de operación**

Ganancia neta (Pérdida) del ejercicio	19,790,995	20,343,848
<b>Ajustes no monetarios:</b>		
Depreciación, amortización y agotamiento	226,296	4,563,268
Otros ajustes para conciliar la ganancia	4,104,226	1,811,299
<b>Cargos y abonos por cambios netos en los activos y pasivos</b>		
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	(4,161,140)	1,149,259
(Aumento) Disminución en inventarios	3,075,274	(1,753,997)
(Aumento) Disminución en gastos pagados por adelantado	48,326	562,897
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar	(1,822,549)	(916,044)
Aumento (Disminución) de provisión por beneficios a los empleados	(1,466,152)	(1,508,139)
<b>Total de ajustes por conciliación de ganancias (Pérdidas)</b>	<u>4,281</u>	<u>3,908,543</u>

<b>Flujos de efectivo y equivalente al efectivo procedente de (Utilizados en) actividades de operación</b>	<u>19,795,276</u>	<u>24,252,391</u>
--	-------------------	-------------------

**Clases de pago en efectivo por actividades de inversión**

Compra de propiedades, plant y equipo	(1,783,291)	(1,163,620)
Compra de activos intangibles	(105,246)	(429,187)

<b>Flujos de efectivo y equivalente al efectivo procedente de (Utilizados en) actividades de inversión</b>	<u>(1,888,537)</u>	<u>(1,592,807)</u>
--	--------------------	--------------------

**Clases de pagos en efectivo por actividades de financiación**

Dividendos pagados	(19,954,290)	(20,038,075)
Otros cobros (pago) de efectivo relativo a la actividad de financiación	(2,736)	2,736

<b>Flujos de efectivo y equivalente al efectivo procedente de (Utilizados en) actividades de financiación</b>	<u>(19,957,026)</u>	<u>(20,035,339)</u>
---	---------------------	---------------------

Equivalente al efectivo, antes de las variaciones en las tasas de cambio	(2,050,287)	2,624,245
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo	(2,050,287)	2,624,245
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	<u>52,243,878</u>	<u>49,619,633</u>

<b>Efectivo y equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio</b>	<u><u>50,193,591</u></u>	<u><u>52,243,878</u></u>
---	--------------------------	--------------------------

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

98

### **1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

#### **a) Identificación de la Empresa**

EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A. - EDITORA PERÚ, fue creada por Decreto Ley N° 20550 del 05 de marzo de 1974, es una Empresa del Estado de derecho privado que funciona bajo la modalidad de Sociedad Anónima, con autonomía económica, administrativa y financiera, siendo un Organismo Público Descentralizado, inicio sus operaciones el 12 de febrero de 1976, sobre la fusión de Empresa Editora del Diario Oficial. El Peruano, Empresa Editora La Crónica y Variedades S.A. y Editorial Viru S.A. Fue constituida como Sociedad Anónima por Decreto Legislativo N° 181 del 12.06.81, sus estatutos aprobados por Resolución Suprema N° 007-81 v del 18.12.81 y la Ley N° 24948 (Ley de la Actividad Empresarial del Estado y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 027-90-MIPRE, y en lo que corresponda a lo que dispone la Ley General de Sociedades, Directivas y Disposiciones emitidas por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, del Ministerio de Economía y Finanzas y demás disposiciones que le sean aplicables.

#### **b) Finalidad**

Su finalidad principal es ejecutar la política editorial del Estado, editar el Diario Oficial El Peruano para difundir las leyes, decretos, resoluciones y

demás disposiciones de publicación obligatoria, conforme a Ley, además de editar publicaciones conexas. Respecto a la presentación de servicios se cuenta con Servicios Editoriales y Gráficos, así como de servicios de consulta de base de datos en general.

Asimismo, la empresa tiene como objeto la edición, impresión y distribución de toda clase de publicaciones, y en forma especial, editar el Diario Oficial "El Peruano" además de procesar, difundir noticias en el Perú y en el extranjero a través de su Agencia de Noticias Andina.

## **2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Las políticas contables utilizadas por EDITORA PERÚ en la preparación y presentación de sus estados financieros, se detallan a continuación:

### **a) Bases de preparación**

Los estados financieros son preparados de acuerdo a las disposiciones del Consejo Normativo de Contabilidad (CNC), ente normativo contable de las empresas en el Perú, y por las disposiciones de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV, antes CONASEV), las que consideran supuestos y criterios contables de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB.

De acuerdo a lo señalado en el párrafo anterior, los estados financieros se preparan de acuerdo con el modelo de las NIIF, las que han sido adoptadas en Perú y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Las NIIF incluyen a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a las interpretaciones (CINIIF, interpretaciones de las NIIF; y SIC, interpretaciones de las NIC)

#### **-Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de EDITORA PERÚ al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF y se ha aplicado la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Por lo tanto se ha preparado y presentado un estado de situación financiera de apertura con arreglo a las NIIF en la fecha de transición



a las NIIF, como se describe en la Nota 26. Este es el punto de partida para su contabilidad de acuerdo con este modelo contable.

El estado de situación financiera de apertura muestra:

- El reconocimiento de todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento es requerido por las NIIF (altas);
- El no reconocimiento como activos o pasivos partidas que las NIIF no reconozcan como tales (bajas);
- La reclasificación de los activos, pasivos y componentes del patrimonio, reconocidos según los PCGA anteriores, con arreglo a las categorías de activos, pasivos y patrimonio que corresponda según las NIIF (reclasificaciones); y
- La aplicación las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos (remedición).

#### **- Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- El pasivo por obligaciones por pensión de jubilación que se reconoce como el valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el total neto de los activos del plan, más las ganancias actuariales no reconocidas, menos los costos de servicio pasado no reconocidos y las pérdidas actuariales no reconocidas.

#### **- Moneda funcional y de presentación**

Estos estados financieros son presentados en Nuevos Soles, que es la moneda funcional del país.

#### **- Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## **b) Políticas contables significativas**

### **- Moneda funcional y transacción en moneda extranjera**

Las partidas incluidas en los estados financieros de EDITORA PERÚ, se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en el que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda que influye en el precio de sus publicaciones y en los trabajos de edición, impresión y distribución, así como en los costos de mano de obra, materiales y otros costos en EDITORA PERÚ es el Nuevo Sol (S/).

Las transacciones en moneda extranjera, que para el caso de EDITORA PERÚ es el dólar norteamericano y cualquier otra moneda diferente del nuevo sol, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, y los cambios en el valor razonable que incluyen diferencial cambiario, referidos a operaciones de cobertura de flujos de efectivo y coberturas de inversiones extranjera, se presentan en el estado de resultados integrales, no afectando los resultados del ejercicio.

### **- Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorros, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

EDITORA PERÚ elabora el estado de flujos de efectivo de acuerdo con los requerimientos de esta política, y lo presentará como parte integrante de sus estados financieros, para cada periodo en que sea obligatoria la presentación de éstos.



### **- Cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y estimación de cobranza dudosa**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros derivados de la venta que realiza la empresa en la razón de su objeto empresarial.

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable ya que los plazos de vencimiento no superan los 45 días.

Se estima que las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar pueden sufrir deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la empresa no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar, dando lugar a una estimación de cuentas de cobranza dudosa. Esta estimación es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas en la cartera de clientes.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar comerciales son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

La cobranza dudosa se estima como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación de cobranza dudosa y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga (elimina), eliminando también la cobranza dudosa relacionada. La recuperación posterior de montos previamente registrados como estimación de cobranza dudosa se reconoce como abono en el estado de resultados. Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran a su valor nominal.

### **- Inventarios**

Los inventarios comprenden productos terminados, que son registrados a su costo de producción, y materias primas, envases, embalajes y

suministros diversos que son reconocidos al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que resulte menor, sobre la base del costo promedio. Los costos mencionados no exceden al valor de mercado.

El costo de los productos terminados comprende el costo de los materiales, mano de obra y los costos indirectos. El valor neto de realización es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de las operaciones menos los gastos de ventas necesarios para llevar a cabo su realización.

La Gerencia evalúa periódicamente la desvalorización de los inventarios. Esta desvalorización puede originarse por la disminución del valor de mercado, o en daños físicos o pérdida de su calidad de utilizable en el propósito de negocio. El efecto financiero de dicha desvalorización es que el monto invertido en los inventarios no podrá ser recuperado a través de la venta o el consumo de los mismos. La desvalorización de los inventarios se registra con cargo a resultados del período.

#### **- Propiedades, planta y equipo**

Los inmuebles y equipos se presentan al costo de adquisición más revaluaciones, neto de su depreciación acumulada. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada y con las tasas anuales, salvo los bienes como la Rotativa y maquinarias y equipos de Segraf que se deprecian bajo el método de horas de producción. El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumenta la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; asimismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los activos, se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedades, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros como sigue:



a) A su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

b) A su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, si hubiera lugar.

La depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada a las siguientes tasas:

Clase de activo	Vida útil años	Actual Porcentaje de depreciación	Porcentaje de depreciación anterior
Edificaciones	56	1.87%	5%
Maquinarias y equipos	Hora/Prod	Hora/Prod	10% - 20%
Unidades de transporte	18	5.55%	10% - 20%
Muebles y enseres	10	10.00%	10%
Equipos diversos	12 y 15	6.67% y 8.33%	10% - 25%
Herramientas	12	8.33%	10%

104

Los valores residuales y la vida útil estimada de la cuenta propiedades, planta y equipo se revisan por lo menos anualmente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades, planta y equipo; de ser necesario se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera.

Si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedades, planta y equipo cuando ocurra se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

#### - Activos intangibles

Están constituidos principalmente por sistemas de cómputo y se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, cuando existe la probabilidad que los beneficios económicos futuros que se le atribuyen fluyan a la empresa y su costo pueda ser confiablemente medido. Después de su reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización.

El costo incluye el costo de adquisición menos los descuentos, asimismo, los costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o desarrollo del activo intangible. La cuota de amortización anual se reconoce como un gasto o costo, determinándose en función del método lineal, basado en la vida útil estimada que se le asigne a cada elemento o clase de activo intangible.

La empresa revisa en cada cierre contable las estimaciones de las vidas útiles asignadas a los activos intangibles que califican para ser amortizadas, así como también el método de amortización aplicado.

#### **- Deterioro del valor de los activos**

A cada fecha de cierre del estado de situación financiera, se evalúa si existe algún indicio que algún activo sujeto a depreciación o amortización hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio de deterioro se realiza una estimación del valor recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro del valor del activo.

El valor recuperable del activo es el mayor entre el valor de mercado del activo menos los costos necesarios para su venta y su valor en uso. Para evaluar el deterioro, los activos se agrupan a su nivel más bajo para el cual existen flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Para estimar el valor en uso, la empresa preparará las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporarán las mejores estimaciones de la Gerencia de la empresa sobre la base de los ingresos y costos de las unidades generadoras de efectivo, utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos de efectivo se descuentan para calcular su valor presente a una tasa que recoge el costo de capital de la empresa. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas financieros.

En el caso de que el valor recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdida por deterioro del valor" del estado de resultados.



Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

#### **- Pasivos financieros**

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar, se reconocen inicialmente a su valor razonable, que corresponde a su costo, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce durante el de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente a menos que la empresa tenga un derecho incondicional a diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### **- Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza la empresa en la razón de su objeto empresarial.

Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario se presentara como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable, que es el costo, y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

#### **- Activos y pasivos por impuestos a las ganancias diferidos**

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio en otros resultados integrales o provenientes de una combinación de negocios.

La empresa determina el impuesto a la renta corriente, sobre las base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se registran en su totalidad, de acuerdo con el método del balance, por las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. La empresa reconoce un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios fiscales futuros permitan su recuperabilidad; asimismo, la empresa reduce un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

#### **- Provisiones**

La empresa reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe un hecho del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones de litigios, costos de contratos onerosos, y otras contingencias se reconocen cuando:

- i. La empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, que surjan como resultado de hechos pasados, de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales;
- ii. Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;



iii. Sea posible estimar su monto confiablemente.

En EDITORA PERÚ la provisión para beneficios sociales por tiempo de servicios del personal está constituida por el integro de los derechos indemnizatorios, asumiendo que el personal se retirará a la fecha de los estados financieros, y se muestra neto de los adelantos y depósitos efectuados con carácter cancelatorio, de acuerdo a la legislación vigente. Las provisiones para pensiones de jubilación se registran en base a la determinación del cálculo actuarial efectuado por la Oficina de Normalización Previsional - ONP. Al 31 de diciembre de 2013 la empresa registra 02 jubilados del fondo de pensiones D.L. 20530.

Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente es antes de impuestos y refleja el valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

#### **- Beneficios a los empleados**

La empresa define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados, diferentes a las remuneraciones. Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo y beneficios post-empleo.

Los beneficios a corto plazo identificados por la empresa al cierre de ejercicio, corresponden a sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, vacaciones y gratificaciones, participaciones en las utilidades y compensación por tiempo de servicios. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

### **Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social**

Las obligaciones por remuneraciones y aportaciones a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal. En el caso de sueldos y salarios adicionalmente el importe total de los beneficios que se devengarán y liquidarán será descontado de cualquier importe ya pagado.

### **Descanso vacacional y gratificaciones del personal**

La empresa reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un monto concordado con las disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

La empresa también reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación por gratificaciones del personal mediante el método del devengado y se determina de acuerdo a disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

### **Participación en las utilidades**

La empresa reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Este beneficio es reconocido a su valor nominal.

### **Compensación por tiempo de servicios**

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y se muestra neta de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio. El gasto y el pasivo por obligaciones por compensación por tiempo de servicios son reconocidos a su valor nominal por el método del devengo.

### **- Capital**

El capital incluye los aportes de accionistas, cuando tales aportes han sido formalizados desde el punto de vista legal, en dinero o en especie, cuyo objetivo es proveer recursos para la actividad empresarial.

El capital social está representado por acciones ordinarias, el capital se clasifica como patrimonio en el estado de situación financiera. El capital



social está representado por acciones ordinarias de diversas clases que otorgan derechos y preferencias diferentes en las decisiones de la empresa.

Los aportes de capital no dinerarios se contabilizan según las Normas Internacionales de Información Financiera y estos aportes deben contar con la aprobación del Directorio.

### - Ingresos, costos y gastos

Los ingresos por ventas y los gastos de operaciones se han contabilizado sobre la base del devengado.

La emisión del comprobante de pago correspondiente a la venta de periódicos se efectúa al inicio de cada mes (sobre la base de la dotación acordada) con los Agentes Distribuidores; considerándose el precio de tapa; al cierre de cada mes se deducen los pagos realizados así como las devoluciones.

El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando devengan, independientemente del momento en que se paguen.

110

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro al 31 de diciembre se compone de:

	2013	2012	2011
	S/.	S/.	S/.
Fondos Fijos	46,881	44,547	57,040
Cuentas Corrientes Bancarias	9,146,710	17,389,098	15,765,494
Depósitos a Plazo	-	2,061,940	9,563,927
<b>Total</b>	<b>9,193,591</b>	<b>19,495,585</b>	<b>25,386,461</b>

#### 4. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	2013 S/.	2012 S/.	2011 S/.
Inversiones Temporales	41,000,000	32,748,293	24,233,172
	<u>41,000,000</u>	<u>32,748,293</u>	<u>24,233,172</u>

Corresponde a depósitos a plazo mayor a 90 días en entidades del sistema financiero, observándose un incremento del 25.19% en el rubro de depósitos a Plazo Fijo, como efecto neto de la colocación de fondos. Para efectos de presentación se muestra los Depósitos a Plazo como Otros Activos Financieros.

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

111

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	2013 S/.	2012 S/.	2011 S/.
Facturas por cobrar - terceros	8,942,965	5,920,439	6,885,881
Cheques devueltos	1,940	-	33,372
Cobranza dudosa	2,463,136	2,411,920	2,127,135
	<u>11,408,041</u>	<u>8,332,359</u>	<u>9,046,388</u>

##### Menos:

Estimación de cuentas de cobranza dudosa	(2,463,136)	(2,411,920)	(2,127,135)
	<u>8,944,905</u>	<u>5,920,439</u>	<u>6,919,253</u>

##### Cuentas por Cobrar Comerciales

Facturas por cobrar - relacionadas	29,198	32,701	82,833
	<u>29,198</u>	<u>32,701</u>	<u>82,833</u>
	<u>8,974,103</u>	<u>5,953,140</u>	<u>7,002,086</u>



## 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	2013	2012	2011
	S/.	S/.	S/.
Cuenta de personal	383,105	206,533	327,436
Reclamaciones de terceros	18,167	138,954	396,556
Intereses de deposito a plazo fijo	915,778	-	-
Anticipo de Proveedores	-	3,939	847
Otras cuentas por Cobrar	1,035	11,297	3,795
Cuentas en Cobranza Dudosa	1,261,434	1,264,558	1,299,109
	<u>2,579,519</u>	<u>1,625,281</u>	<u>2,027,743</u>

### Menos:

Estimación de cuentas de cobranza dudosa	(1,261,434)	(1,264,558)	(1,299,109)
	<u>1,318,085</u>	<u>360,723</u>	<u>728,634</u>

112

El saldo de la provisión de Cobranza Dudosa, corresponde en primer orden a la deuda de S/. 1,170,754.32 que fueron colocados en el Banco República, se encuentra en Liquidación y se viene cobrando cuotas de recuperación.

## 7. INVENTARIOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	2013	2012	2011
	S/.	S/.	S/.
Mercaderías	209	209	209
Productos Terminados	367,072	340,975	319,661
Sub - productos, desechos y desperdicios	1,363	5,020	381
Materias primas	1,338,139	4,420,667	2,655,568
Envases y embalajes	102,890	56,235	19,192
Materiales auxiliares, suministros y repuestos	1,007,281	1,069,123	1,143,221
	<u>2,816,954</u>	<u>5,892,229</u>	<u>4,138,232</u>
Desvalorización de existencias	(215,593)	(122,384)	(89,087)
	<u>2,601,361</u>	<u>5,769,845</u>	<u>4,049,145</u>

## 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

Activos	Saldos Iniciales 2011		Ventas, Retiros y/o Ajustes	Revaluación y valor atribuido	Saldos Iniciales 2012		Ventas, Retiros y/o Ajustes	Saldo al 31.12.2013
	S/.	Adiciones S/.			S/.	Adiciones S/.		
Terrenos	10,927,060	-	-	1,427,683	12,354,743	-	-	12,354,743
Edificios y otras construcciones	13,496,331	-	-	2,749,146	16,245,477	-	-	16,245,477
Instalaciones	1,335,820	-	-	-	1,335,820	-	-	1,335,820
Maquinaria y Equipo	47,616,085	110,530	(2,875)	-	47,723,740	679,139	(11,233)	48,391,646
Unidades de Transporte	1,430,493	-	-	-	1,430,493	258,743	(4,774)	1,684,462
Muebles y Enseres	1,019,776	42,398	-	-	1,062,174	73,090	(83,827)	1,051,437
Equipos Diversos	1,482,854	126,203	(8,589)	-	1,600,468	63,174	(78,110)	1,585,532
Equipos de Computo	8,485,798	893,078	(3,479)	-	9,375,397	709,145	(2,185,571)	7,898,971
"Herramientas y Unidades de reemplazo"	521,390	-	-	-	521,390	-	(15,094)	506,296
Unidades por Recibir	-	1,402,882	(1,377,924)	-	24,958	127,242	(24,958)	127,242
	<u>86,315,607</u>	<u>2,575,091</u>	<u>(1,392,867)</u>	<u>4,176,829</u>	<u>91,674,660</u>	<u>1,910,533</u>	<u>(2,403,567)</u>	<u>91,181,626</u>

113

### Depreciación Acumulada

Edificios y otras construcciones	6,765,966	669,348	-	-	7,435,314	685,268	-	8,120,582
Instalaciones	1,041,376	55,145	-	-	1,096,521	54,624	-	1,151,145
Maquinaria y Equipo	39,104,068	742,400	(479)	-	39,845,989	755,082	(10,831)	40,590,240
Unidades de Transporte	714,558	62,913	-	-	777,471	65,340	(4,773)	838,038
Muebles y Enseres	575,650	73,946	-	-	649,596	76,028	(65,804)	659,820
Equipos Diversos	696,230	132,749	-	-	828,979	99,698	(70,049)	858,628
Equipos de Computo	4,957,639	733,243	(3,478)	-	5,687,404	980,868	(2,184,977)	4,483,295
Herramientas y Unidades de reemplazo	254,369	37,302	-	-	291,671	36,050	(10,167)	317,554
	<u>54,109,856</u>	<u>2,507,046</u>	<u>(3,957)</u>	<u>-</u>	<u>56,612,945</u>	<u>2,752,958</u>	<u>(2,346,601)</u>	<u>57,019,302</u>
<b>Valor Neto</b>	<u>32,205,751</u>				<u>35,061,715</u>			<u>34,162,324</u>



## 9. INTANGIBLES

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	Saldos al 2011	Adiciones	Ventas, Retiros y/o Ajustes	Saldos al 2012	Adiciones	Ventas, Retiros y/o Ajustes	Saldo al 2013
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
<b>Activos</b>							
Patentes y Marcas	-	2,508	(2,508)	-	-	-	-
Software	7,227,968	796,654	(369,975)	7,654,647	102,424	(718,211)	7,038,861
Intangibles por Recibir	-	8,017	-	8,017	-	(8,017)	-
Bienes Culturales	55	-	-	55	-	-	55
	<u>7,228,023</u>	<u>807,179</u>	<u>(372,483)</u>	<u>7,662,719</u>	<u>102,424</u>	<u>(726,228)</u>	<u>7,038,916</u>
<b>Amortización Acumulada</b>							
Patentes y Marcas	-	4,468	(4,468)	-	-	-	-
Software	3,921,185	516,520	(1,008)	4,436,697	539,127	(718,134)	4,257,690
	<u>3,921,185</u>	<u>520,988</u>	<u>(5,476)</u>	<u>4,436,697</u>	<u>539,127</u>	<u>(718,134)</u>	<u>4,257,690</u>
<b>Valor Neto</b>	<u>3,306,838</u>			<u>3,226,022</u>			<u>2,781,226</u>

114

## 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	2013	2012	2011
	S/.	S/.	S/.
<b>Facturas Terceros:</b>			
Facturas y comprobantes por recibir	823,256	900,297	1,593,570
Facturas por pagar	956,725	1,623,159	366,390
Recibos de Honorarios por pagar	25,664	35,016	23,074
	<u>1,805,645</u>	<u>2,558,472</u>	<u>1,983,034</u>
<b>Relacionadas:</b>			
Factura y comprobantes por recibir	3,081	2,121	2,202
Facturas por pagar	-	-	3,101
	<u>3,081</u>	<u>2,121</u>	<u>5,303</u>
	<u>1,808,726</u>	<u>2,560,593</u>	<u>1,988,337</u>

## 11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	2013	2012	2011
	S/.	S/.	S/.
<b>Tributos por pagar</b>			
Impuesto General a las Ventas	1,497,579	1,525,925	1,547,736
Impuesto a la Renta	986,893	1,988,752	2,897,865
Prestaciones de Salud - ESSALUD	122,908	117,543	116,921
Administración de Fondo de Pensiones - AFP	161,368	162,225	153,016
Sistema Nacional Pensiones	13,577	11,128	12,594
Sistema Nacional de Adiestramiento Técnico Industrial - SENATI	9,676	9,162	9,129
	<u>2,792,001</u>	<u>3,814,735</u>	<u>4,737,261</u>

### Otras cuentas por pagar

Reclamos de terceros	5,045	28,175	17,300
Depósitos en garantía	268,210	136,971	167,739
Participaciones por pagar a ex trabajadores	-	232,394	8,794
Anticipos Clientes	973,167	887,617	1,032,301
Cuentas por pagar diversas	41,804	23,460	22,877
	<u>1,288,226</u>	<u>1,308,617</u>	<u>1,249,011</u>

### Beneficios a los empleados

Remuneraciones por pagar	2,529	13,726	980
Vacaciones por pagar	1,337,736	1,317,061	1,256,202
Participaciones por pagar	3,306,200	3,278,187	3,440,654
Compensación por Tiempo de Servicios - CTS	235,162	234,621	219,184
Indemnización por despido	-	4,430	-
	<u>4,881,627</u>	<u>4,848,025</u>	<u>4,917,020</u>
	<u>8,961,854</u>	<u>9,971,377</u>	<u>10,903,292</u>

## 12. PROVISIÓN POR BENEFICIOS DEL PERSONAL

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	2013	2012	2011
	S/.	S/.	S/.
Pensiones jubilación trabajadores Ley Nro. 20530	398,842	387,762	390,312
	<u>398,842</u>	<u>387,762</u>	<u>390,312</u>



**13. OTRAS PROVISIONES**

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	2013	2012	2011
	S/.	S/.	S/.
Provisión para litigios laborales	1,679,417	2,243,588	1,872,591
Litigios Civiles	39,459	110,992	146,928
Otras Provisiones	-	18,042	19,969
	<u>1,718,876</u>	<u>2,372,622</u>	<u>2,039,489</u>

Comprende los procesos judiciales que la Empresa viene afrontando, de acuerdo a la evaluación realizada por los asesores externos así como por la Gerencia Legal, quienes concluyen que existe probabilidad que se requerirá de salida de recursos para afrontar las obligaciones y que se ha realizado una estimación confiable de acuerdo a la adopción de las NIIF.

## 14. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDOS

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	Al 01 de enero de 2011 S/.	Abono (cargo) Neto a Resultados S/.	Al 31 de diciembre de 2012 S/.	Abono (cargo) Neto a Resultados S/.	Al 31 de diciembre de 2013 S/.
<b>Activos Diferidos</b>					
Reconocimiento de los anticipos antiguos como ingreso	(485)	(3,999)	(4,484)	-	(4,484)
No reconocimiento de recibos por honorarios profesionales	(315)	-	(315)	-	(315)
Reconocimiento de litigios	611,847	99,940	711,787	(196,124)	515,663
Provisión vacaciones	288,818	21,200	310,018	2,696	312,714
	<u>899,865</u>	<u>117,141</u>	<u>1,017,005</u>	<u>(193,428)</u>	<u>823,578</u>
<b>Pasivos Diferidos</b>					
Cuentas por cobrar diversas en condición de dudosas	(1,387)	(2,449)	(3,836)	-	(3,836)
Desvalorización de existencias	(844)	-	(844)	-	(844)
Productos manufacturados llevados al VNR	(3,337)	-	(3,337)	(1,121)	(4,457)
Repuestos de maquinarias dadas de baja	(22,546)	-	(22,546)	(36,831)	(59,377)
Por el calculo de la depreciación de los repuestos reclasificados	(17,129)	(4,036)	(21,166)	-	(21,166)
Por el recalcu de la depreciación de las herramientas y unidades de reemplazo	5,450	1,200	6,650	-	6,650
Por aplicación del valor razonable como exención del costo con respecto a la Rotativa	4,121,093	1,061,520	5,182,613	(216,185)	4,966,429
Por el exceso de la depreciación de las unidades de transporte llevada bajo PCGA	121,492	5,951	127,443	-	127,443
Por el exceso de la depreciación de los equipos diversos llevada bajo PCGA	643,036	(8,938)	634,098	61,324	695,422
No reconocimiento de marcas y lemas	(7,558)	-	(7,558)	-	(7,558)
Por la remediación de la amortización de software operativos	821,870	(52,296)	769,574	(73,176)	696,398
Depreciación SEGRAF	-	513,997	513,997	-	513,997
	<u>5,660,141</u>	<u>1,514,948</u>	<u>7,175,089</u>	<u>(265,988)</u>	<u>6,909,101</u>
Otros diferidos	-	-	-	-	9,689
<b>Total Activo (Pasivo) diferido Neto</b>	<u>(4,760,276)</u>	<u>(1,397,808)</u>	<u>(6,158,084)</u>	<u>72,561</u>	<u>6,095,212</u>



## **15. PATRIMONIO NETO**

### **- Capital social**

El capital social autorizado, suscrito y pagado está representado por 21,518,989, acciones comunes con un valor nominal de S/. 1.00 cada una.

El titular del total de acciones de la empresa es el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, entidad adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas.

### **- Acciones de Inversión**

Corresponde al saldo de Inversiones Laborales pendientes de devolución, a favor de los tenedores de las acciones de acuerdo con la información y a la decisión que adopte el Poder Judicial respecto de los trabajadores cuyo derecho no hubiere prescrito.

### **- Excedente de Revaluación**

Por aplicación de la NIIF 1 esta partida está constituida por el mayor valor de las tasaciones efectuadas a los terrenos.

### **- Reserva Legal**

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, las empresas deberán detraer un 10% de las utilidades para formar una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital pagado. Esta reserva legal solo podrá ser usada para cubrir pérdidas futuras, debiendo ser repuestas y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación, asimismo, puede ser capitalizada pero debe ser restituida en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

## 16. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	2013	2012	2011
	S/.	S/.	S/.
Bienes controlables	836,754	824,095	749,611
Cartas fianzas	1,381,456	1,799,407	706,337
Contingencias judiciales y activas	38,931	395,340	380,922
Adquisición de bienes y servicios	619,320	516,769	668,464
	<u>2,876,461</u>	<u>3,535,611</u>	<u>2,505,334</u>

## 17. INGRESOS OPERACIONALES

Este rubro comprende lo siguiente:

	2013	2012
	S/.	S/.
<b>Ventas de bienes</b>		
Mercadería	-	-
Periódicos	6,208,252	6,709,848
Obras SEGRAF	1,831,739	707,952
Subproductos, Desechos y otros derivados	43,331	55,707
	<u>8,083,322</u>	<u>7,473,507</u>
<b>Ventas de servicio</b>		
Avisaje y Publicidad	67,288,344	67,295,660
Otros (Fotocopias, Impresiones, etc)	67,308	73,054
	<u>67,355,652</u>	<u>67,368,714</u>
	<u>75,438,974</u>	<u>74,842,221</u>



**18. COSTO DE VENTAS**

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	2013	2012
	S/.	S/.
Inventario Inicial de Mercaderías y Otros	5,229	590
Inventario Inicial de Productos Terminados	340,975	319,661
Consumo de Materias Primas e Insumos	4,514,792	4,537,098
Mano de Obra Directa	14,794,498	12,997,436
Gastos de Fabricación	3,055,365	3,011,911
Depreciación y Amortización	2,021,123	978,790
( - ) Devoluciones y Otros	(1,414,407)	(744,059)
( - ) Inventario Final de Mercaderías y Otros	(1,572)	(5,229)
( - ) Inventario Final de Productos Terminados	(367,072)	(340,975)
<b>Total Costo de Ventas</b>	<b>22,948,931</b>	<b>20,755,223</b>
Asignación Participación Utilidades - NIC 19	1,875,626	1,893,410
	<u>24,824,557</u>	<u>22,648,633</u>

120

**19. GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCIÓN**

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	2013	2012
	S/.	S/.
Gastos Personal (antes de participación Utilidades)	3,632,277	3,233,111
Asignación Participación Utilidades - NIC 19	529,020	622,699
<b>Total Gastos de Personal</b>	<b>4,161,297</b>	<b>3,855,810</b>
Servicios Prestados por Terceros	3,423,541	3,502,337
Tributos	31,648	37,830
Cargas Diversas de Gestión	1,298,961	1,006,299
Depreciación y amortización	261,526	196,383
	<u>9,176,973</u>	<u>8,598,659</u>

## 20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	2013	2012
	S/.	S/.
Gastos Personal (antes de participación Utilidades)	8,276,191	7,522,635
Asignación Participación Utilidades - NIC 19	901,554	972,157
<b>Total Gastos de Personal</b>	<b>9,177,745</b>	<b>8,494,792</b>
Servicios Prestados por Terceros	2,725,758	2,709,354
Tributos	109,171	110,287
Cargas Diversas de Gestión	763,765	683,776
Provisiones del Ejercicio	409,740	980,323
Depreciación y amortización	1,512,778	1,444,642
	<u>14,698,957</u>	<u>14,423,174</u>

## 21. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

121

	2013	2012
	S/.	S/.
Descuentos y Bonificaciones Obtenidas	-	17,496
Recuperación Cuentas de cobranza Dudosa	53,294	44,701
Enajenación de Inmuebles, maquinaria y Equipo	5,822	-
Ajustes por Redondeo	210	115
Ingresos por descuentos a Personal	22,721	26,504
Ingresos Diversos	368,364	152,712
Ingresos no previstos	34,497	153,457
	<u>484,908</u>	<u>394,985</u>



## 22. INGRESOS FINANCIEROS

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	2013	2012
	S/.	S/.
<b>Ingresos Financieros</b>		
Intereses Sobre Préstamos Otorgados al Personal	1,759	576
Intereses Sobre Cuentas Por Cob.Comerciales	61	1,018
Intereses Por Depositos	1,451,312	1,349,026
Otros Ingresos Financieros	-	332
	<u>1,453,132</u>	<u>1,350,952</u>
Ganancias Por Diferencia De Cambio	46,588	76,785
	<u>1,499,720</u>	<u>1,427,737</u>

## 23. GASTOS FINANCIEROS

Este rubro al 31 de diciembre comprende:

	2013	2012
	S/.	S/.
Pérdida por diferencia de cambio	77,940	141,220
Otros gastos financieros	-	982
Ingresos por descuentos a personal	<u>77,940</u>	<u>142,202</u>

## 24. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la empresa en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización). Los ejercicios 2008 y 2010 fueron fiscalizados por la Administración Tributaria, sin que se haya detectado observaciones. Actualmente los periodos 2011 y 2012 vienen siendo materia de fiscalización por parte de la Administración Tributaria, debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la empresa en el proceso de revisión de dichos periodos, por lo que podrían surgir pasivos tributarios adicionales. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado del proceso de revisión actual, tal como sucedió en periodos anteriores.

Al 31 de diciembre, la renta imponible y el impuesto a la renta han sido determinados como sigue:

	2013	2012
	S/.	S/.
Utilidad antes de participaciones e Impuesto a la renta	31,951,375	32,625,838
<b>Mas:</b>		
Depreciación por revaluación voluntaria	1,451,408	1,885,109
Gastos diversos reparables	127,478	126,234
Gastos de vehículos reparables	53,729	49,673
Asignación, provisiones no admitidas	1,380,468	1,434,451
	<u>3,013,083</u>	<u>3,495,467</u>
<b>Menos:</b>		
Contingencias	869,063	275,920
Vacaciones	1,033,392	962,726
	<u>1,902,455</u>	<u>1,238,646</u>
Renta neta tributaria	33,062,003	34,882,659
Menos: Participación de utilidades 10%	<u>3,306,200</u>	<u>3,488,266</u>
Renta neta imponible	<u>29,755,803</u>	<u>31,394,393</u>
<b>Impuesto a la renta del ejercicio</b>	<u><u>8,926,741</u></u>	<u><u>9,418,318</u></u>

123

## 25. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Gerencia de Administración y Finanzas tiene a su cargo la administración de los riesgos financieros que pueden impactar en mayor medida a la empresa de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. El programa general de administración de riesgos de la empresa se concentra en el uso eficiente de los recursos financieros para cubrir oportunamente las necesidades de bienes y servicios.

Las empresas están expuestas a una variedad de riesgos financieros, entre los que se encuentra: riesgo de mercado (que incluye riesgo de moneda, riesgo de precio y riesgo de tasas de interés); riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

EDITORA PERÚ posee una liquidez de efectivo considerable y no tiene obligaciones financieras, solo obligaciones referidas a sus actividades de



operación, por lo que el riesgo de liquidez es nulo, como el riesgo de tasas de interés.

Por otro lado, los ingresos por ventas de bienes o servicios de EDITORA PERÚ en su mayoría son al contado, por lo que su cartera de cobranzas es baja, sobre todo al sector estatal, por lo que se reduce el riesgo de crédito a niveles bajos.

La moneda funcional de EDITORA PERÚ es el Nuevo Sol, y la mayoría de operaciones y transacciones es con esta moneda, por lo que el riesgo de tipo de cambio es nulo. En cuanto al riesgo de precio, si bien es cierto que el precio del DOP no cubre el costo de la impresión, los ingresos por servicios de avisajes y publicidad permiten tener una razonable rentabilidad.

## **26. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF**

124

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 son los primeros estados financieros elaborados de acuerdo con NIIF, aplicadas uniformemente en los referidos estados financieros. Las políticas contables descritas en la Nota 2 han sido aplicadas al preparar los estados financieros por el año que termina el 31 de diciembre de 2013, la información comparativa presentada en estos estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y en la preparación del balance de apertura bajo NIIF al 1 de enero de 2012 (la fecha de transición de la empresa), en ambos casos la información financiera fue reestructurada.

A fin de preparar el balance de apertura bajo NIIF, la empresa ha reconocido ajustes a los montos de los estados financieros preparados bajo PCGA en Perú previamente reportados. La información presentada a continuación provee una explicación de los impactos de la transición de PCGA en Perú a NIIF sobre la posición financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la empresa.

### **Exención Opcional**

A continuación se describe la exención opcional a la aplicación retroactiva de las NIIF, establecida por la NIIF y que son aplicables a la empresa en su proceso de conversión de los estados financieros de PCGA en Perú a NIIF.

### **a) Costo Atribuido - Valuación a valor razonable de propiedades, planta y equipo**

Todas las partidas de propiedades, planta y equipo se han valorizado a su valor razonable a la fecha de transición. El valor razonable de los bienes se determinó por peritos independientes utilizando la metodología de costo de reposición de un bien similar nuevo. Como resultado de este proceso los bienes del activo fijo de la empresa se revaluaron en S/. 8,468,115, respecto de sus saldos al 1 de enero de 2012 (para el 2011 en S/. 4,291,286, y en 2012 en S/. 4,176,829). El excedente de revaluación fue transferido a Resultados Acumulados por S/. 20,910,921, en aplicación de lo requerimiento de la NIIF 1.

### **b) Otras exclusiones**

Las demás exenciones opcionales establecidas por la NIIF 1 no han sido de aplicación a la empresa, dentro de las que destacan las siguientes:

- Beneficios a los empleados (NIC 19), debido a que las normas contables locales y las NIIF se encontraban alineadas respecto a estas transacciones.
- Diferencias por conversión acumuladas, debido a que no son relevantes para las operaciones de la empresa.
- Pagos basados en acciones (NIIF 2) y arrendamientos (NIC 17) debido a que no reportaron estas transacciones.
- Contratos de seguros (NIIF 4) debido a que no es relevante para las operaciones de la empresa.
- Instrumentos financieros compuestos, debido a que la empresa no presenta este tipo de transacciones.

125

A continuación, se presenta la conciliación de las cifras del estado de situación financiera al 1° de enero y 31 de diciembre de 2012 y de los estados de resultados y de flujos de efectivo por el año 2012, elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) anteriores, con las cifras de los correspondientes estados financieros elaborados de acuerdo con las NIIF, mostrando separadamente los efectos del cambio de base contable, distinguiendo los efectos por cambios de política contable de la corrección de errores; e incluyendo las explicaciones correspondientes a los referidos efectos de la conciliación. La adopción de las NIIF por primera vez en la empresa no tuvo un impacto sobre el total de flujos operativos, de inversión y de financiamiento.

A continuación presentamos en las siguientes páginas:



## El Estado de Situación Financiera al 1 de enero de 2012 (fecha de transición), y

	PCGA	Ajustes/ Reclasificaciones según NIIF	NIIF
	S/.	S/.	S/.
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	49,619,633	(24,233,172)	25,386,461
Otros activos financieros	-	24,233,172	24,233,172
Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)	7,000,469	1,617	7,002,086
Otras Cuentas por Cobrar (neto)	733,258	(4,624)	728,634
Existencias	4,298,521	(249,376)	4,049,145
Gastos Pagados por Anticipado	1,310,050	-	1,310,050
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>62,961,931</b>	<b>(252,383)</b>	<b>62,709,548</b>
<b>Activos No Corrientes</b>			
Propiedades, Planta y Equipo (neto)	26,027,987	6,177,765	32,205,752
Intangibles (neto)	592,464	2,714,374	3,306,838
Impuesto a la Renta Diferido	594,237	(594,237)	-
<b>Total Activos no Corrientes</b>	<b>27,214,688</b>	<b>8,297,902</b>	<b>35,512,590</b>
<b>Total de Activos</b>	<b>90,176,619</b>	<b>8,045,519</b>	<b>98,222,138</b>
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Tributos por pagar	4,737,251	-	4,737,251
Remuneraciones y participaciones por pagar	4,917,021	-	4,917,021
Cuentas por Pagar Comerciales	1,989,387	(1,050)	1,988,337
Otras Cuentas por Pagar	1,249,011	-	1,249,011
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>12,892,670</b>	<b>(1,050)</b>	<b>12,891,620</b>
<b>Pasivos No Corriente:</b>			
Dividendos por pagar	4,068,849	-	4,068,849
Provisiones	1,405,564	1,024,237	2,429,801
Impuesto a la Renta Diferido	2,834,504	1,925,772	4,760,276
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>8,308,917</b>	<b>2,950,009</b>	<b>11,258,926</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>21,201,587</b>	<b>2,948,959</b>	<b>24,150,546</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital Emitido	21,518,989	-	21,518,989
Acciones de Inversión	420,105	-	420,105
Excedente de Revaluación	21,679,637	(16,229,147)	5,450,490
Reserva Legal	4,303,798	-	4,303,798
Resultados Acumulados	21,052,503	21,325,707	42,378,210
<b>Total Patrimonio</b>	<b>68,975,032</b>	<b>5,096,560</b>	<b>74,071,592</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>90,176,619</b>	<b>8,045,519</b>	<b>98,222,138</b>

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012

	PCGA	Ajustes/ según NIIF	NIIF
	S/.	S/.	S/.
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	52,243,878	(32,748,293)	19,495,585
Inversiones Temporales	-	32,748,293	32,748,293
Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)	5,946,024	7,116	5,953,140
Otras Cuentas por Cobrar (neto)	365,680	(4,957)	360,723
Existencias	6,052,518	(282,673)	5,769,845
Servicios y otros contratados por anticipado	747,153	-	747,153
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>65,355,253</b>	<b>(280,514)</b>	<b>65,074,739</b>
<b>Activos No Corrientes</b>			
Propiedades, Planta y Equipo (neto)	31,440,577	3,621,140	35,061,717
Intangibles	685,968	2,540,053	3,226,021
Impuesto a la renta diferido	652,979	(652,979)	-
<b>Total Activos no Corrientes</b>	<b>32,779,524</b>	<b>5,508,214</b>	<b>38,287,738</b>
<b>Total de Activos</b>	<b>98,134,777</b>	<b>5,227,700</b>	<b>103,362,477</b>
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Sobregiros Bancarios	2,736	-	2,736
Tributos por Pagar	3,814,735	-	3,814,735
Remuneraciones y Participaciones por pagar	4,848,025	-	4,848,025
Cuentas por Pagar Comerciales	2,561,643	(1,050)	2,560,593
Otras Cuentas por Pagar	1,308,617	-	1,308,617
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>12,535,756</b>	<b>(1,050)</b>	<b>12,534,706</b>
<b>Pasivos No Corrientes</b>			
Dividendos por pagar	4,460,043	-	4,460,043
Provisiones	1,528,153	1,232,231	2,760,384
Impuesto a la Renta Diferido	5,040,062	1,118,022	6,158,084
<b>Total Pasivos</b>	<b>23,564,014</b>	<b>2,349,203</b>	<b>25,913,217</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital Emitido	21,518,989	-	21,518,989
Acciones de Inversión	420,105	-	420,105
Excedente de Revaluación	27,360,788	(20,910,921)	6,449,867
Reserva Legal	4,303,798	-	4,303,798
Resultados Acumulados	20,967,083	23,789,417	44,756,500
<b>Total Patrimonio</b>	<b>74,570,763</b>	<b>2,878,496</b>	<b>77,449,259</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>98,134,777</b>	<b>5,227,699</b>	<b>103,362,476</b>



La Conciliación del Patrimonio bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera:

Asiento	Total Patrimonio según PCGA anteriores	2011	Asiento	2012
		68,975,032 S/.		74,071,592 S/.
3	No reconocimiento de marcas y lemas	(25,194)	2	1,969
5	Cuentas por cobrar diversas en condición de dudosas	(4,624)	3-5	(8,164)
4	Reconocimiento de los anticipos antiguos como ingreso	1,617	4	13,330
10	Por la remediación de la amortización de software operativos	2,739,568	6	(176,290)
1	Reconocimiento de litigios	(1,024,237)	7	(207,994)
19	Extorno de revaluación de las unidades de transporte por ser inapropiado	(95,311)	8	(4,276,530)
18	Por aplicación del valor razonable como exención del costo con respecto a la Rotativa	2,818,662	9	1,713,323
12	Por el exceso de la depreciación de las unidades de transporte llevada bajo PCGA	404,972	10	45,832
15	Por el calculo de la depreciación de los repuestos reclasificados	(57,098)	11	(13,454)
13	Por el exceso de la depreciación de los equipos diversos llevada bajo PCGA	2,143,454	12	(29,794)
14	Por el recalcu de la depreciación de las herramientas y unidades de reemplazo	18,167	13	4,000
2	Impuesto diferido según Adopción de NIIF 1	(2,520,009)	14	749,007
6	No reconocimiento de recibos por honorarios profesionales	1,050		
7	Repuestos de maquinarias dadas de baja	(75,153)		(33,297)
11	Productos manufacturados llevados al VNR	(11,122)		
18	Por aplicación del valor razonable como exención del costo con respecto a las maquinarias de impresión	781,818		
17	No reconocimiento del Excedente de revaluación de los activos fijos	(15,490,495)		
17	Por aplicación del valor razonable como exención del costo con respecto a los activos fijos revaluados bajo PCGA	15,490,495		
	Pago de dividendos a FONAFE			(20,038,075)
	Distribución de Utilidades			(391,194)
	Revaluación maquinarias equipos y otros			5,681,151
	Utilidad del Ejercicio			20,343,847
	<b>Total ajuste al patrimonio</b>	<b>5,096,560</b>		<b>3,377,667</b>
	<b>Total Patrimonio según NIIF</b>	<b>74,071,592</b>		<b>77,449,259</b>

Conciliación del estado de resultados determinado bajo PCGA Y NIIF por el año terminado el 31 de diciembre de 2012

La conciliación de los Resultados del ejercicio determinados bajo principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y bajo Normas Internacionales de Información Financiera se presenta a continuación:

<b>VENTAS Y COSTOS</b>	<b>PCGA</b>	<b>AJUSTES</b>	<b>NIIF</b>
Ventas Netas	74,842,221	-	74,842,221
Costo de Ventas	24,753,747	2,105,114	(22,648,633)
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>50,088,474</b>	<b>2,105,114</b>	<b>52,193,588</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS</b>			
Gastos de ventas	(8,644,487)	45,829	(8,598,659)
Gastos de Administración	(13,973,604)	(449,570)	(14,423,174)
Otros Ingresos de gestión	381,654	13,330	394,985
	(22,236,437)	(390,411)	(22,626,848)
<b>Utilidad Operativa</b>	<b>27,852,037</b>	<b>1,714,703</b>	<b>29,566,740</b>
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS)</b>			
Ingresos financieros	1,427,737	-	1,427,737
Gastos financieros	(142,202)	-	(142,202)
	1,285,535	-	1,285,535
<b>Utilidades antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>29,137,572</b>	<b>1,714,703</b>	<b>30,852,275</b>
Impuesto a la renta corriente	(9,418,318)		(9,418,318)
Impuesto a la renta diferido	624,594	124,415	749,009
	<b>20,343,848</b>	<b>1,839,118</b>	<b>22,182,966</b>

129

Los ajustes generados por la adopción de las NIIF no tienen efecto en el Estado de Flujo de Efectivo.









The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry, no matter how small, should be recorded to ensure the integrity of the financial statements. This includes not only sales and purchases but also expenses and income. The document provides a detailed list of items that should be tracked, such as inventory levels, accounts payable, and accounts receivable. It also outlines the procedures for reconciling these accounts and resolving any discrepancies.

The second part of the document focuses on the classification of expenses. It explains how to distinguish between capital expenditures and operating expenses, and how to allocate costs to different departments or projects. This section includes a table with columns for expense type, department, and amount, which is used to illustrate the process of cost allocation. The document also discusses the importance of using the correct accounting codes and descriptions for each entry to facilitate reporting and analysis.

The final part of the document covers the preparation of financial statements. It provides a step-by-step guide to calculating net income, gross profit, and other key performance indicators. It also includes a sample income statement and balance sheet, along with a detailed explanation of each line item. The document concludes with a summary of the key points and a reminder to always double-check the accuracy of the data before finalizing the reports.



## **Memoria Anual 2013**

MEDIOS PÚBLICOS **PARA SERVIR AL PÚBLICO**

**Coordinación responsable:** Gerencia de Planeamiento y Desarrollo

**Redacción:** Gerencia de Planeamiento y Desarrollo

**Edición de Arte:** Daniel Chang Llerena

**Diseño:** Julio Rivadeneyra Usurín

**Edición Gráfica:** Jack Ramón Morales

**Fotografías:** Oscar Farje Gomero y Departamento de Fotografía.

**Retoque Digital:** Luis Salinas

**Corrección:** Julia Espinoza, César Linares, Javier Valdivia y Rubén Yaranga.



